


| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 1 de 29 |

ACTA – SESIÓN ORDINARIA No. 12 DE 2024

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 24 DE 2024

HORA: 7:58 AM hasta 10:17 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: EDISON RANGEL GUERRERO - Presidente H. Concejo Municipal 2024

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. ALVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

Auxiliar: ROBINSON QUINTERO DALLOS

ORDEN DEL DÍA


1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
4. Intervención Doctora. EDITH SOFÍA SANTANA SALAZAR, secretaria de Desarrollo Económico y equipo de trabajo.

Tema: Informe del empalme de los programas y proyectos que se ejecutan en la secretaria de Desarrollo Económico y subsecretaria.

Intervención de la comunidad

5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 2 de 29 |

PRESIDENTE: Buenos días Honorables Concejales del municipio de San Gil, siendo las 7:58 del día 24 de febrero, damos la bienvenida a la Oficina de Desarrollo Económico en dirección de la Doctora. Edith Sofía Santana Salazar, su equipo de trabajo. acá mi doctor Jorgito. Nos acompaña también cada uno de los Sangileños que siguen esta transmisión al Facebook Live. Concejales muy buenos días, Secretaria muy buenos días. Si están amables por favor llamamos a lista a los Honorables Concejales del municipio de San Gil para verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Muy buenos días Presidente. Muy buenos días a los Honorables Concejales de la mesa directiva y a los Honorables Concejales que están presentes en este momento en la corporación, a los invitados del día de hoy de la Secretaría de Desarrollo Económico y sub secretaria. Buenos días a las comunidades que nos siguen a través de las redes y de los medios de comunicación. Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el Honorable Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días señorita secretaria. Un saludo muy especial a la mesa directiva en cabeza de su Presidente, a los Honorables Concejales que en este momento hacen presencia. De igual manera a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico, encabezado por la Doctora Sofía muchas gracias. Presente Rafael Acosta.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto, Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días secretaria. Saludo especial para la mesa directiva. Saludo especial también para los funcionarios de la oficina de desarrollo, para los compañeros corporados en este recinto y para las personas que nos siguen a través de los medios. Mauricio Jiménez presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas.

Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Buenos días secretaria, buenos días Presidente, mesa directiva. Un saludo muy especial a todos y cada uno de los Honorables Concejales que se encuentran presentes en este recinto. Igualmente, un saludo muy especial a la Doctora. Sofía, Secretaria de Desarrollo Económico y equipo de trabajo. Asimismo, a todas y cada una de las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales. Álvaro Miranda, presente.


SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte, Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez, Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

PRESIDENTE: Muy buenos días secretaria, buenos días al equipo de la Doctora Edith Sofía. Muy buenos días a todos los Sangileños presentes.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez, Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias muy buenos días, señorita secretaria, compañero de la mesa directiva y demás Honorables Concejales y bienvenido a la Doctora Edith Sofía y don Víctor Hugo y demás equipos de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico. Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 3 de 29 |

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Buenos días secretaria, buenos días a la Doctora Sofía y a su equipo de trabajo, a los compañeros de Concejo de la mesa directiva, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Omar Villarreal presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Muy buenos días secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a las personas que nos siguen en las redes sociales, al equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo en cabeza de mi querida amiga la Doctora Sofía. Jesús Villar presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Buenos días secretaria, buenos días a la mesa directiva. A nuestra secretaria de Desarrollo Económico la Doctora Sofía, a mis compañeros corporados y a las personas que nos siguen en Facebook Live. Ricardo Durán, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con 8 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias secretaria. Existe el quorum, entonces continuamos por favor.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Orden del día sábado 24 de febrero del 2024.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención Doctora EDITH SOFÍA SANTANA SALAZAR, secretaria de Desarrollo Económico y equipo de trabajo.

Tema: Informe del empalme de los programas y proyectos que se ejecutan en la secretaria de Desarrollo Económico y subsecretaria.

Intervención de la comunidad

5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENTE: Honorables Concejales, le digo el orden del día, quiero colocar a consideración de ustedes si de pronto tienen alguna modificación o alguna discusión con mucho gusto o si no, para someterla a votación. No existiendo ninguna discusión respecto al orden del día coloco a consideración de ustedes Honorables Concejales.


SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación del orden del día de los ocho Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Aprobada la orden del día, secretaria, por favor, entonces continuamos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercero, lectura de aprobación de actas anteriores. No tenemos actas para aprobar en este momento Presidente.

PRESIDENTE: No hay actas en las siguientes sesiones, vamos a enviar algunas actas para revisarlas y poderles dar trámite y aprobación en las demás sesiones que vienen de la otra semana.

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 4 de 29 |

4. INTERVENCIÓN DOCTORA EDITH SOFÍA SANTANA SALAZAR, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SU EQUIPO DE TRABAJO.


SECRETARIA: Cuarto punto intervención de la Doctora. Edith Sofía Santana Salazar, secretaria de Desarrollo Económico y su equipo de trabajo. Tema e informe del empalme en los programas y proyectos que se ejecutan en la Secretaría de Desarrollo Económico y su secretaría.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, secretaria. Le damos la bienvenida a la Doctora Edith Sofía Santana Salazar, a su equipo de trabajo, al Doctor Víctor Hugo, subsecretario de Agricultura, a Jorgito, como le decimos de cariño, bienvenido al Concejo Municipal nuevamente. Bienvenidos a ustedes, es una secretaría que realmente es muy importante para el municipio de San Gil, dado precisamente de todos los temas que se manejan allí. Bienvenida Doctora. tiene el uso de la palabra. Nosotros acá tenemos un reglamento, entonces va a tener el tiempo que usted determine para hacer su exposición con su equipo de trabajo. Luego vamos a abrir el debate para que los Honorables Concejales le hagan las preguntas correspondientes, ellos van a tener un tiempo y luego tú nuevamente vas a tener tiempo para responder, en el caso tuyo o también alguno de sus funcionarios. Entonces bienvenida Doctora.

Interviene la Doctora **EDITH SOFÍA SANTANA SALAZAR:** Muy buenos días a la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal de San Gil, Honorables Concejales que nos acompañan en el día de hoy, a la señorita secretaria del Concejo Municipal, a la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales. Mi nombre es Edith Sofía Santana Salazar, secretaria de Desarrollo Económico del municipio de San Gil. Hago presencia en este recinto con mi equipo de trabajo, el subsecretario de Desarrollo Rural, el Doctor Víctor Hugo Bueno Gualdrón y el técnico adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico, el Doctor Jorge Vargas, Bueno en el día de hoy he preparado un informe de empalme de los proyectos y programas que se adelantan a través de la Secretaría de Desarrollo Económico. Para mí es importante que ustedes conozcan quién está ejerciendo o quién está llevando a cabo las riendas, de esta importante cartera, como bien lo expresaba el presidente Edison Rangel, que conozcan que es una Sangileña, tecnóloga agropecuaria de la UIS, abogada de Unisangil, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario, actualmente candidata a Magister en Contratación Pública y Sugestión de la Universidad del Rosario y candidata a Máster en Liderazgo Internacional de la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona, con una trayectoria con más de 13 años en el sector público. Eso pues para que conozcan un poco acerca de quién está al frente de esta importante cartera. Ya entrando en el tema, tengo una presentación acerca de los programas y proyectos que se están adelantando desde allí y el primero de ellos tiene que ver con un mejoramiento de viviendas rurales y construcción de nuevas casas para familias Sangileñas. Vemos que a través de la resolución 262 del 19 de septiembre de 2019, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural otorgó una clase de subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario en el área rural, en la modalidad de vivienda nueva en sitio propio. Esto fue adjudicado a través de esta resolución a siete personas del municipio de San Gil y a través de la resolución 265 de 2019, también fueron adjudicados 14 mejoramientos para hogares conformados por víctimas del conflicto armado ubicadas en el sector rural. En el transcurso de este proyecto, FIDUAGRARIA actúa como el operador para la administración y ejecución de estos recursos para el subsidio de las viviendas. El municipio hizo una contrapartida por la suma de 29.201.081 pesos, esto fue en el año 2019. En este momento, ¿cómo nos enteramos nosotros de este proyecto? Fue a través de una solicitud que nos hicieron vía Facebook, un representante de estas personas, en donde nos comentó de la problemática que se viene presentando desde el momento en la adjudicación de estos subsidios. Han pasado desde entonces cinco años y a la fecha no se ha dado ejecución a estos programas, no por culpa del municipio, sino porque la




FIDUCIA de pronto no ha realizado las debidas acciones para que esto se pueda ejecutar y materializar. Así las cosas, desde la Secretaría de Desarrollo Económico oficiamos al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a la Oficina de Gestión de Bienes Públicos Rurales a través del oficio 900-003-2024, de fecha 17 de enero del 2024, en la cual se solicitó información a la FIDUCIA de las acciones realizadas por la misma para dar cumplimiento al proyecto. Estamos a la espera de que FIDUAGRARIA nos dé respuesta a esta solicitud. Bien ahora tenemos el proyecto 770 del 2022, este proyecto se realizó en el marco de una convocatoria que realizó la Agencia de Desarrollo Rural en el 2022, a través de la presentación de unos proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial. En este momento el municipio está siendo favorecido con la inclusión de cuatro usuarios en el proyecto denominado "Establecimiento de Cultivo de Maíz Tecnificado para la Reconversión de las Actividades de los Cultivadores de Tabaco del Departamento de Santander". Este proyecto consistió básicamente en el establecimiento de una hectárea de maíz tecnificado a cada usuario y a los usuarios que fueron favorecidos se encuentran ubicados en el municipio de San Gi, porque esto fue un proyecto que se adelantó a nivel departamental y en San Gil fueron favorecidos: Heriberto Ayala, José Luis Gómez, Claudia Janeth Gómez y Eugenia Duarte. El proyecto de alianzas estratégicas que se encuentra vigente por un lado tenemos un proyecto de ovinos, este también contó con la participación de la Agencia de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura en el Departamento de San Gil El municipio de San Gil y la Asociación de Productores Agropecuarios de la Vereda Guarigua Alto de San Gil ASOESANLUIS, allí se está adelantando este proyecto que beneficia a 40 familias mediante la entrega de insumos, semovientes, nueve camuras y un macho por familia y también asistencia técnica. Vale la pena resaltar que en la actualidad sólo se han entregado los machos porque el operador nacional se le han presentado varios inconvenientes en relación a la entrega de las camuras, entonces en esta semana estuvimos en un comité directivo para mirar cómo solucionar y darle trámite porque hemos visto que por parte de los beneficiarios han ido perdiendo el interés en la participación de este proyecto y nosotros como Secretaría queremos hacer todas las acciones pendientes a que esto se pueda concretar, se pueda materializar y así incentivarlos a ellos que sigan en asociatividad. Tenemos otro proyecto de invernaderos denominado Fortalecimiento a la Mujer Rural Emprendedora a través de la producción de hortalizas bajo sistemas de invernadero en el municipio de San Gil Santander, a través de la Asociación de Mujeres Campesinas y Cabeza de Familia de San Gil ASOPROGRESAR. El operador local es "Corporación Todos por la Paz", aquí vale la pena resaltar que estas alianzas fueron suscritas la de Ovinos en el 2021 y la de Invernaderos en el 2022. Aquí en el proyecto Invernaderos fueron beneficiadas cuatro veredas, El Tabor, La Laja, Campohermoso y San José, están conformadas por vereda, por diez mujeres, representantes de esta asociación. Este es un proyecto que ya o esta alianza ha ido un poquito más avanzada ya está más organizada y pues tenemos también por parte del municipio, destinado una contrapartida de 50 millones para participar de este acuerdo, desde el año pasado estaban destinados estos recursos, pero pues no fueron finalmente transferidos a la FIDUCIA para continuar con el proyecto. Ya en este momento contamos con el CDP número 240255 de fecha 21 de febrero, en donde están comprometidos estos recursos para hacer la transferencia a la FIDUCIA y poder consolidar este proyecto también. Además tenemos programas de fortalecimiento de la asociatividad en el sector rural, que hemos venido trabajando junto con la Secretaría de Desarrollo Rural, transcurrido este tiempo en el cargo, en reuniones con grupos de mujeres cafeteras de San Gil, a través del Comité de Cafeteros se han ido realizando una serie de reuniones para socializar con las representantes de esas veredas los proyectos determinados para el presente año, en tal sentido se ha estructurado una labor que propenderá por crear una marca propia para el grano producido por estas manos de mujeres campesinas. Tenemos también la Asociación de Mujeres Campesinas de San Gil, con el fin de fortalecer el mercadeo de estos productos agropecuarios, precisamente en el día de ayer se convocó a 12 asociaciones de mujeres rurales campesinas que están activas, lográndose la presencia de 11 de ellas con quienes se formalizó la realización del primer mercado campesino de Asociación de Mujeres Campesinas, valga la

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 6 de 29 |

redundancia y se tiene previsto que para el 24 de marzo, en el marco de la celebración del mes de la mujer que hará la Administración Municipal de San Gil. Tener un espacio sólo para estas asociaciones de mujeres rurales. Hemos venido adelantando los temas para la celebración del convenio con el Comité de Cafeteros y esto teniendo en cuenta el protagonismo que tiene el Sector Cafetero en nuestra economía, esto se ha ido perfeccionando entre el Comité y el Municipio de San Gil y el gremio cafetero, determinando así los componentes que integran dicho convenio para favorecer fundamentalmente a pequeños productores. Esta vez queremos favorecer con nuestros programas a estos pequeños productores, tanto en la renovación por soca o siembra, como en nuevas áreas dedicadas a este cultivo, igualmente implementar sistemas de secado del grano y apoyar a grupos de mujeres cafeteras. También tenemos el programa de manejo de aguas residuales provenientes del beneficio de café, en días anteriores también la Secretaría de Desarrollo Económico, en compañía de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, con participación de Unisangil, el Comité de Cafeteros y la CAS, se han ido articulando algunas iniciativas para implementar conjuntamente sistemas de manejo de aguas residuales asignadas durante el proceso del beneficio del café, valga la pena resaltar que este tema debemos darle celeridad por toda la connotación ambiental que ello tiene. Bueno el Plan Agropecuario Municipal, debemos actualizarlo, se ha determinado para esto el apoyo de un profesional idóneo, teniendo en cuenta la rigurosidad que se debe tener tanto en la recopilación de la información como en la tabulación y análisis de datos. Programa Seguro de Lluvias, esto es una iniciativa desde la Secretaría de Desarrollo Económico que tiene principalmente el fin de mitigar las afectaciones por el exceso o déficit de lluvias, así como por otros fenómenos naturales. Se ha proyectado que dicho seguro beneficia productores de cultivo de ciclo corto, semipermanentes y perennes, así como praderas. Adecuación de sistemas de aprovisionamiento de agua cruda o lo que comúnmente nosotros llamamos acueductos rurales. En esto vale la pena hacer énfasis en que muchas de nuestras veredas carecen principalmente en la parte occidental de estos acueductos rurales. Desde la Secretaría de Desarrollo se ha dispuesto iniciar con la adecuación de las obras de captación, desarenador y tanques de distribución de los acueductos en: Cañaveral Alto porque ellos es una comunidad que está muy organizada y es quien nos ha hecho la solicitud en primer orden, por llamarlo así, Cañaveral Alto y Boquerón, al acueducto de Aqua Boquerón. Allí la Subsecretaría de Desarrollo Rural realizó unas visitas a estos dos acueductos encontrando una captación muy rudimentaria, más adelante se lo mostraré en unas imágenes y lo que queremos nosotros a través de los convenios solidarios poderle otorgar o facilitar a esta comunidad que puedan tener acceso a un agua cruda con un sistema un poquito más especial por llamarlo así. El programa de mejoramiento genético, en virtud del potencial ganadero que tiene nuestro municipio se ha determinado reactivar el programa de mejoramiento genético, el cual estará en manos de un veterinario experto en chequeos reproductivos e inseminación artificial. Apoyo a los productores que perdieron cosechas en el segundo semestre del 2023, entonces como bien es sabido tras las pérdidas ocasionadas por el fenómeno del niño, se ha referenciado la información de los productores afectados a la Secretaría de Agricultura del Departamento y al Ministerio de Agricultura, esta información ya se ha reportado a estas dos entidades con 359 productores afectados. La idea también es poder llevar esta información a la Oficina de Gestión del Riesgo por solicitud de la Secretaría de Agricultura del Departamento. Manejo de aguas lluvias, con el objetivo de almacenar aguas lluvias y así afrontar épocas secas venideras, se ha determinado la construcción de jagüeyes y o tanques de almacenamiento. Las veredas beneficiadas serán primero o en la primera etapa las siguientes: Las de volador, Cucharó y ojo de agua, pues presentan afectaciones ambientales y déficit hídrico. De la reunión que se celebró hace unos días en presencia de la comunidad, de los Concejales Rafael Acosta y Omar Villarreal y Mario Rueda, junto con el alcalde en estas veredas, de allí es donde se hizo principalmente esta propuesta por la necesidad tan apremiante que tienen. La Junta Defensora de Animales, aquí tenemos que ya el 23 de diciembre del 2023, el Departamento de Santander tiene la ordenanza número 045, en torno al bienestar animal. Aquí el pasado 14 de febrero tuvimos la presencia, hicimos la invitación muy cordial a un funcionario de la Secretaría



de Agricultura y Desarrollo Rural, convocamos a este comité, a una participación activa con los integrantes de la Junta Defensora de Animales, con el Departamento para la socialización de esta ordenanza, allí se contextualizó dicha política y las acciones que se deben encaminar en nuestro municipio para acoger y realizar esta política pública. De otra parte también es importante resaltar que desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Subsecretaría de Desarrollo Rural, se está haciendo la gestión ante la Secretaría de Agricultura del Departamento de Santander para programar brigadas de esterilización canina y felina, programa de asistencia técnica, agropecuaria y ambiental, bueno esto es cumplimiento de los artículos 64 y 65 de la Constitución Nacional de Colombia, de la Ley 715 del 2001, Ley 101 del 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, Ley 99 del 1993, Ley 1876 del 2017, la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la Subsecretaría de Desarrollo Rural adelanta el servicio de asistencia técnica enfocada a los siguientes renglones: En el área agrícola pues tenemos asistencia técnica para el establecimiento y manejo técnico de cultivos transitorios anuales y permanentes. En el área pecuaria igualmente asistencia técnica pecuaria para el manejo técnico de especies domésticas, productivas como bovinos ovinos, caprinos, porcinos, aves, peces, apicultura. Y en el área ambiental se manejan unos programas muy importantes como el de gestión de residuos sólidos, quien a la Secretaría de Desarrollo le corresponde el programa número 12 del PGIRS, los programas escolares ambientales, PRAE, Programa de Uso y Ahorro Eficiente del Agua PUEAA, el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, de eso ya también el 21 de febrero se citó al primer comité con el fin de conocer los nuevos integrantes del mismo. Se capacitó a los integrantes de las funciones que competen al comité y se resaltó la trascendencia de la elaboración del plan operativo del POA. Entonces aquí como les decía a la Secretaría de Desarrollo le corresponde el programa 12 del PGIRS y esto es la recolección de los residuos sólidos en la zona rural del municipio, aquí ya encontramos unas rutas y unas micro rutas, como pueden observar son siete rutas que están distribuidas por todas las veredas del municipio y las micro rutas hacen relación a aquellos puntos intermedios o puntos de encuentro entre veredas y veredas. Otros temas de interés, bueno, encontramos también un tema muy delicado y sensible, no perdón, bueno sí, que es el comodato suscrito entre la Administración Municipal de San Gil y el Hogar Pastorín para el uso del predio San Rafael ubicado en la vereda Campohermoso, bueno aquí de la revisión efectuada del informe de Empalme se encontró que este comodato fue suscrito en el año, 2009, con una vigencia o por un término de cinco años, es decir, que iba hasta 2014. No se encuentra, un acto administrativo que respalde la prórroga a este comodato y pues sabemos que aún el Padre Benjamín sigue haciendo uso de las instalaciones, entonces acá tenemos que jurídicamente mirar cómo desde la oficina jurídica podemos solventar esta situación. Otra cosa importante también que se observó es que en el folio de matrícula de este predio se registran 12 hectáreas, en un levantamiento topográfico que hizo la Administración Municipal en el año 2012 se reportaron siete hectáreas, pero cuando hicimos la consulta en la página web del IGAC, nos reportan 5.25 hectáreas, entonces hay una diferencia de hectáreas que debemos solucionar de manera urgente. Precisamente el 17 de marzo cuando asistía por invitación del DNP, del Departamento Nacional de Planeación a la Asesoría para la Formulación de Plan de Desarrollo, allí se encontraban unos funcionarios del IGAC, al cual le hicimos la consulta y la recomendación de él es evidentemente oficiar al IGAC para que desde allí se haga la aclaración de área. La manifestación que él nos hace es que es un trámite muy demorado, pero sin embargo desde allí vamos a hacer lo posible por oficiar y poder adelantar este trámite, sólo que han transcurrido desde entonces nueve años y no hemos visto que las anteriores administraciones hayan hecho alguna gestión respecto de esta aclaración de área. Tenemos una donación por parte del Ministerio de Agricultura de una máquina desgranadora, esto fue en el marco también del programa de reconversión del cultivo de tabaco con la implementación del sistema productivo de maíz, frijol, aquí el Ministerio de Agricultura donó al Municipio de San Gil una máquina desgranadora, la cual la administración decidió entregar en comodato a la Asociación de Productores Rurales de Cereales y Leguminosas ASOPRUCCEL, conforme al comodato número 530 de 2023.

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 8 de 29 |

Aquí vale la pena resaltar también que ellos a través de su reglamento deben crear los parámetros o la estrategia de uso de esta máquina para nosotros desde la Secretaría de Desarrollo Económico podamos hacer el seguimiento. Ahora en lo que tiene que ver con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, vemos que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley 101 de 1993, por medio del cual se crean estos Consejos, vemos que la vigencia de estos Consejos coincide con el periodo constitucional del Alcalde y tres meses más, es decir que hasta el 31 de marzo estos Consejos estarán en vigencia, por lo que posteriormente serán convocados nuevamente a este Consejo. Eso sería pues un informe de los programas, de los proyectos, de los temas que encontramos en la Secretaría de Desarrollo Económico y Subsecretaría de Desarrollo Rural. Lo que rescatamos, lo más importante ya pues las demás situaciones digamos que se han venido adelantando durante este término de tiempo.

PRESIDENTE: Muchas gracias por su exposición. Quiero saludar respetuosamente a los Honorables Concejales que han llegado al cabildo municipal. Quiero llamar a Lista, a el Honorables Concejales José Gregorio Ortiz.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente. Saludar a los compañeros de cabildo, a los invitados y a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Subsecretaría, a todo el equipo de trabajo y a las personas que nos ven a diario a través de las redes sociales. Presente, presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Quiero llamar a Lista, al Honorables Concejales Randy Muñoz, por favor.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días, presidente. Saludar a las personas invitadas del día hoy. De igual manera, saludar a todos los corporados y a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente.

PRESIDENTE: Quiero saludar, dar la bienvenida al Honorable Concejal Mario Rueda, por favor. Presente.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días a todos, presente señor presidente. Saludo a todos los Honorables Concejales de cabildo, a las personas que nos siguen por los medios de comunicación, al Doctor Geiner y la Doctora. María Isabel que nos acompañan el día de hoy.

PRESIDENTE: Gracias. Quiero darle la bienvenida al Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés por favor.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días, señor presidente. Buenos días a la mesa directiva, a todos los compañeros de cabildo. Buenos días a las personas que nos acompañan a través de las barras. También muy buenos días a todas las personas que hoy sábado están conectadas a través de las redes sociales, como lo es la página del Concejo Municipal. Siempre reiterándoles la invitación a que participen en esta página, que compartan y estén pendientes de todos los debates que aquí se llevan a cabo. Muy buenos días también a la secretaria de Desarrollo, Gabriel Cortés, presente.

PRESIDENTE: Gracias, damos la bienvenida al gerente del Banco Agrario, el Doctor Geiner Rueda Millán y a María Isabel Gómez, que nos acompaña el día de hoy. Quisiera Honorables Concejales hay un punto en el orden del día que es la intervención de la comunidad, el gerente hace parte de la comunidad quisiera darle la palabra, con respeto a ustedes, la secretaria invitada, porque es una parte importante y considero que el banco es un factor importante, un mecanismo para los Sangileños que utilizan los servicios, más que todo en el sector rural. Entonces Doctor Geiner, es tan amable bienvenido, va a tener cinco minutos para que haga su presentación, Pero está en el orden del día, intervención



de la comunidad. Bueno igual, para evitar difundir inconveniente voy a pedir el favor a ustedes, Honorables Concejales en mayoría, para votar la modificación de incluir la intervención del Doctor Geiner Rueda para que haga su intervención. Entonces coloco a disposición de ustedes para votar la aprobación.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de los 13, perdón, de los 12 Honorables Concejales presentes para la participación del gerente del Banco Agrario.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, ha sido aprobada la intervención, Doctor bienvenido nuevamente. Puede hacer uso de la palabra.

Interviene el Señor **GEINER RUEDA MILLÁN:** Muchas gracias buenos días, muchas gracias por la invitación y por el espacio. Realmente para nosotros como Banco Agrario es muy importante participar en un escenario tan importante como este. Un saludo muy especial para todos. Mi nombre es Geiner Rueda Millán, director comercial del Banco Agrario de la sucursal de San Gil. Contarles que el Banco ha venido de manera importante contribuyendo con nuestro sector agropecuario del municipio de San Gil y de los municipios también aledaños donde tenemos área de influencia, no solamente en temas de financiación sino también en otros ámbitos de educación económica y financiera y demás. Contarles que nosotros como banco podemos financiar no solamente la etapa productiva, no solamente el sector primario de siembra, de sostenimientos, de maquinaria que se necesita para producir, sino que también podemos financiar todo lo que esté relacionado con las otras etapas de la cadena como lo es la comercialización, como lo es la misma transformación, nosotros por ejemplo podemos financiarle por FINAFRO con recursos muy especiales para clientes que por ejemplo se dediquen a transformar un producto lácteo o que se dediquen a dar como ese salto adicional con el tema del café, de pronto de procesarlo, de darle ese otro nivel en la comercialización, también podemos darle unas líneas especiales, no solamente con recursos propios, sino también con recursos de bancos de segundo piso como FINAFRO. En el tema de la comercialización también, por ejemplo, alguien que tenga un Fruver, alguien que tenga un establecimiento donde se dedique a comercializar algún producto agropecuario, algún producto cárnico también, podemos facilitar también opciones especiales de crédito con unos plazos y con unas tasas que son bastante favorables a través de los programas que tenemos por FINAFRO. Es importante también resaltar que nosotros manejamos esquemas de amortización que son bastante amigables con cada uno de los ciclos productivos, por ejemplo, nosotros no le prestamos igual al que siembra yuca, al que siembra lulo, al que siembra café o aguacate, son ciclos diferentes que necesitan de pronto un periodo de gracia diferenciador, por ejemplo, el que siembra una hectárea de plátano necesitará un año de gracia, pero el que siembra una hectárea de aguacate o cítrico necesita tres años de gracia, de esa manera nosotros podemos impactar positivamente con que el cliente pueda con el mismo proyecto que está financiando hacer un retorno del crédito. Manejamos también unos esquemas graduales de desembolso por ejemplo, el que va a sembrar limón Taití, él no necesita los 20 o 22 millones de pesos que les cuesta establecer la hectárea y el sostenimiento del periodo improductivo, no se los entregamos en un solo desembolso, le hacemos un desembolso inicial del 70% de los recursos para que él siembre, haga su sostenimiento, en ese primer año sólo se cancelan intereses por ese valor y al segundo año se le hace el desembolso del otro 30% porque ya en ese momento es que necesita el sostenimiento de la otra parte improductiva o ese segundo año improductivo, entonces le ayudamos a administrar el crédito al cliente y le evitamos el pago de intereses por una parte del crédito en un momento en el que pronto todavía no lo necesita, son esquemas bastante amigables, además de que tenemos plazos de hasta 13, 14 años para esos cultivos de ciclo largo, con hasta tres y cuatro años de periodo de gracia para ese tipo de financiaciones. Contarles también que tenemos financiación no solamente para el sector agropecuario, sino para las otros, gremios que están dentro de nuestra economía, como lo es las microfinanzas, como lo es también las pymes, nosotros tenemos un portafolio especial pyme, donde diferenciamos de acuerdo a su nivel de ingreso, de acuerdo a su crecimiento ya marcado a través de su trayectoria,




poderle dar un ejercicio financiero a través de un portafolio de crédito diferenciador, Y estamos también revisando con el tema de microfinanzas, poder de pronto construir un convenio con apalancamiento en tasa de interés, eso ya lo he venido estudiando en algunos escenarios, cuando ya de pronto tengamos definido el tema, en algún espacio les daremos a conocer para poderles dar a nuestros microempresarios unas opciones en tasa de interés bastante flexibles. Contarles también que el banco participa y tiene la responsabilidad de poder realizar ejercicios de educación económica y financiera, estamos dispuestos a cualquier invitación, a cualquier espacio donde nosotros podamos llegarle a diferentes tipos de clientes, a los colegios o a las diferentes asociaciones y demás que necesiten de pronto alguna charla de educación económica y financiera, nosotros buscamos que la financiación que el cliente necesita sea el complemento de algo que el cliente ya tenga para realizar algún proyecto, nosotros le decimos a la gente que es importante también pensar en el tema del ahorro, tenemos dos modalidades, el ahorro formal y el ahorro informal que los dos métodos son buenos, pero que es bastante importante que las personas ya empiecen a revisar un cronograma y un plan dedicado de ahorro formal, para que nuestros recursos puedan estar de una manera seguros y generando rentabilidades y que sea como lo mencioné el complemento que después si voy a hacer un proyecto necesito una financiación pero que esa financiación no sea el 100% de pronto de lo que me valga el proyecto. También es importante mencionar que nosotros así como tenemos estos portafolios especiales de financiación, también tenemos unos planes muy fáciles de arreglo de cartera, entonces nosotros tenemos unas modalidades para que la gente de pronto que ha pasado por situaciones difíciles y para nadie es un secreto que en el sector agropecuario a veces pasamos por situaciones ya sea del orden climático ya sea de pronto del orden de productividad o por el mismo tema de precios, nosotros podemos manejar unos esquemas especiales de normalizaciones, donde a los clientes no se les va a afectar su calificación que es lo más importante, que puedan hacer un arreglo estructural al crédito y que no les afecten centrales de riesgo, es decir, él puede seguir trabajando con el mismo banco y con cualquier otra entidad financiera sin que ese arreglo que se le haga a esa operación de crédito le genere de pronto alguna imposibilidad financiera. Tenemos también unos esquemas de unos arreglos muy fáciles que con una simple llamada podemos correr la cuota del capital que se nos está venciendo, entonces eso hay que determinar qué tipo de situación es la que tenemos, si es muy estructural o si es sólo del momento, para poderle brindar al cliente la opción más apropiada y contarles también que este año por la situación del café, que de pronto en la mayoría de las zonas tuvimos una productividad que fue relativamente baja, los precios en comparación a los costos de producción estuvieron un poco bajos, entonces tenemos algunos caficultores con dificultades en los pagos de las cuotas, contarles que tenemos una circular de café que viene operando desde inicios de enero, tenemos un potencial de clientes con los que hemos venido trabajando para poderles dar un alivio en su cuota, no en rebajarle sino en ampliarle fácilmente o en correrle fácilmente esa cuota sin que el cliente tenga que hacer un abono muy importante, solamente abonando el 20% del valor de la cuota que está vencida o que se está venciendo, con eso simplemente ya puede solucionar su tema de cartera y poder correr fácilmente en la parte restante independientemente que sean intereses o que sea capital. Y por último para contarles también el tema de las líneas especiales que vienen para este año a través de FINAGRO, realmente viene algo muy bueno las líneas LEP que es Línea Especial de Crédito, la sigla LEP, consiste en que vamos a financiar con tasas subsidiadas ciertos proyectos de siembra, de sostenimiento, de renovaciones y para este año viene con un valor bastante importante porque vamos a tener tasas desde el IBR menos 8 para pequeños productores de bajos ingresos, entonces esto es un número bastante importante porque hablamos que en este momento la IBR está por el orden del 12%, entonces cuando hablamos de un IBR menos 8 pues estamos hablando aproximadamente de una tasa de interés que puede estar por el 4% efectivo anual, entonces nuestra tarea ahora tan pronto tengamos esa circular que esperamos en estos 15 días esté oficializada, poderle llegar a todos nuestros productores que necesitan financiación, que lo hagan con estos esquemas especiales que tenemos de plazos, de amortizaciones, de montos de financiación, de periodos de gracia, pero que también esté



acompañado de una tasa de interés altamente favorable como esta. Y también comentarles que viene el ICR, que es el Incentivo de Capitalización Rural, que para pequeños productores de bajos ingresos también está del 40%, entonces toda aquella persona que por momento necesita hacer una infraestructura, comprar una maquinaria, hacer una renovación por siembra de café o establecer un cultivo de ciclo largo que me genera capitalización rural, poderle llegar con un incentivo del ICR del 40%, eso es algo bastante favorable porque repercute en una reducción importante en el saldo del crédito y eso es bastante favorable para nuestros productores. Eso tenía para comentarles, nosotros estamos acá vecinos, mejor dicho, disponibles siempre para poder atender a todos nuestros productores y también para poder asistir a cualquier escenario, a cualquier reunión, estamos prestos, ayer nos hicieron la invitación y de verdad que para nosotros es supremamente importante este tipo de espacios. Muchísimas gracias y cualquier inquietud ahí estamos disponibles.

PRESIDENTE: Muchas gracias Doctor Geiner a su equipo de trabajo a María que nos acompaña el día de hoy, a cada uno de ustedes. Antes de abrir el debate quisiera preguntar si de pronto el Doctor Víctor va a hacer su intervención o a medida que lo vayan requiriendo, Siendo así abrimos el debate está escrito en este momento el Concejal José Gregorio Ortiz, luego José Jesús Villar y Omar Villarreal también, Marío Alberto Rueda, José Álvaro Miranda y Randy Muñoz. Entonces siga por favor el Concejal José Gregorio Ortiz.


Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias Presidente. Un saludo muy especial para todos los compañeros de Cabildo y el saludo también muy especial para los invitados el Secretario de Desarrollo Económico. Para mí esta sesión empezó desde la Plaza de Mercados Doctora porque ya la estaba viendo la comunidad y resulta que es la queja diaria cada día, por eso a veces yo digo que los tiempos de nosotros acá para llegar al Concejo se tiene la hora, pero muchas veces se atiende también la comunidad Doctora Sofía. Un saludo muy especial para el Doctor Víctor Hugo y Don Jorge y especial para ustedes Doctor Geiner que se encuentra acá presente director del Banco Agrario de San Gil y usted llega en un momento adecuado porque Doctor Geiner, estamos a puertas del plan de desarrollo en el cual la comunidad del sector necesita apoyo para todo lo que venga dentro de este perfil de los cuatro años del municipio de San Gil, entonces que venga usted. Saludo a María Isabel, a las personas que nos están viendo a través de las redes sociales y el plan de desarrollo influye para que ustedes le aporten a este gran emprendimiento que tiene la comunidad. Acá hay unas asociaciones importantes en el municipio que necesitan tanto de la parte de San Gil, lo que es la Alcaldía, la gobernación y yo sé que con entidades como el Banco Agrario, son el respaldo para unos proyectos que ellos tienen, yo sé que hay muchos más que se quieren asociar y necesitan del apoyo, entonces qué bueno a buena hora y sí, mi intervención es a lo mismo primero decirle que vuelvo al mercado hay unas quejas terribles, hablaba con el Concejal Mauricio Jiménez hace su huerta viene y vende se queda una hora en el mercado, a veces cuando está lleno el mercado pasan a la calle 14, a la 11, más de una hora no se demoran, pero pasa lo que viene hoy viene un señor X o Y fuera de San Gil y bota todo sobre los andenes y para ellos sí no hay orden, entonces yo llamaba a mi Coronel Quintero y le pedía el favor que protegiéramos al sector campesino, a las personas que a diario vienen a San Gil y uno los conocen y en ese orden de ideas las quejas son permanentes y nosotros debemos estar apoyándolos. Y ya lo que tiene que ver con el segundo tema señor Presidente y voy a estar muy pendiente acá hay un programa de gobierno, viene bien lo que tiene que ver con el plan de desarrollo, pues se necesitará de ustedes, invitarlos desde ya a esas mesas de trabajo que se van a realizar, que sé que usted es que es una persona muy activa y nos va a colaborar bastante en esas mesas temáticas que tiene que ver con el plan de desarrollo. Entonces esa es mi inquietud señor Presidente y agradeciéndole la presencia a las personas que a diario se reportan para que sean tenidas en cuenta estas sugerencias que hace la comunidad. Muchas gracias señor Presidente.

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 12 de 29 |

PRESIDENTE: Muy amable, gracias Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor Presidente. No la verdad que, por razones de tiempo, porque los otros Honorables Concejales también quieren intervenir voy a ser muy breve hoy por dos razones, primero porque qué cuenta le vamos a pedir a una Secretaría que apenas está haciendo el pan y que inicia, eso es lo primero que hay claro, en agosto pediremos los informes y con tiempito para que podamos analizarlos Presidente. Yo qué quiero Doctora Sofía quiero hacerle más bien dos recomendaciones. Primero qué plan de choque tienen para ayudarlo a todas estas personas que sufrieron en la catástrofe del incendio que hubo hace un mes, mes y medio, porque hubo gente que quedó muy perjudicada, entonces eso es lo primero que debemos hacer. Segundo iniciar un plan B para todo esto que tiene que ver con el tema del verano, de la sequía que se han ido presentando y que no se tenía planificado, porque nunca se esperó eso, no aquí en San Gil, sino a nivel nacional, entonces planifiquemos qué tenemos para unas próximas ocasiones, porque mire la problemática que tuvimos con el tema del verano y la necesidad de llevarle agua a la parte rural, eso es muy importante. entonces eran como esas dos recomendaciones para que se tengan en cuenta y lo que decía el Honorable Concejal José Gregorio Ortiz, pienso que eso es parte de lo que hemos venido diciendo acá en otras sesiones y lo que le dijimos al Secretario de Gobierno y a la Comandante de Policía cuando viniera a rendir el informe. Recuperación de espacio público no estamos en contra del trabajo de nadie, pero sí del respeto del espacio público para las demás personas. Mis derechos inician o se acaban donde inician los del Concejal Mauricio Jiménez, entonces eso es importante que lo tenga Concejal, hay que decirle a el gerente de la Casa de Mercado el Doctor Fabián Ayala y él tendrá que venir aquí, todas esas recomendaciones hay que hacerlas. Mire que sí han venido surgiendo de efecto las recomendaciones y la rendición de cuentas que han hecho algunos secretarios hasta el día de hoy. Aquí vino el Coronel Quintero y se le dijo del tema de la recuperación de espacio público, se le dijo a la Coronel Jennifer Hernández del tema de la seguridad en los puestos de San Gil y vea que han estado haciendo ya patrullajes conjuntos con la Policía y el Ejército. Ósea sí sirve para algo la citación al Concejo Municipal a los diferentes secretarios. Me quedan dos segundos Presidente agradecerle porque vea que sí se puede.

PRESIDENTE: Gracias pido excusas al Concejal Jesús por el orden, pero es que el Concejal Goyo me escribió desde anoche para apuntar el tema, que lo dejara de primeras porque tenía que ir a vender unos productos en la Plaza de Mercado. Quisiera hacer una recomendación Doctora Con la venia acá de mis compañeros, algo que me escriben en el Facebook, que la Secretaría de Desarrollo Económico también maneja lo que es las TIC, sí me parece un tema importantísimo en el tema precisamente de innovación y en qué siglo estamos hoy en el mundo, yo hago una propuesta de campaña desde hace cuatro años, en el tema del modelo ciudad inteligente, que es un modelo que la Administración Pública tiene que brindarle todos los servicios a la ciudadanía, la conexión ya incluso nuestros campesinos tienen internet, tienen whatsapp, tienen todas las líneas, pero por ejemplo estoy viendo la página de ustedes y no aparece absolutamente nada, ni siquiera la Secretaría de ustedes, mi recomendación como decía el Honorable Concejal Jesús Villar estamos empezando pero debemos empezar diferente, hacer cosas diferentes para que realmente tenga ese impacto en la sociedad, miremos el modelo ciudad inteligente, es un modelo importantísimo Medellín funciona una verraquera quisieramos que ojalá hubiera un tablero electrónico acá donde los Sangileños estén sabiendo qué es lo que está sucediendo, lo planteábamos en algún momento con el Doctor Edgar en el puente de Paso al Centro Comercial en esa plazuela alta donde está el hangar del puente, un tablero de información turística, todo el tema me parece importantísimo desde la Secretaría de ustedes que es las TIC, Sí es un proyecto importantísimo, de igual forma revisemos el tema de todo lo de transporte, movilidad, hay una función de ustedes en la Secretaría donde hacen esos acuerdos con las diferentes empresas de transporte para coordinar todo el tema desde la Secretaría, es importante

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 13 de 29 |

que ustedes no solamente son rural sino que es un aspecto global que compone todo el tema de la economía del municipio, entonces por favor actualicemos las páginas, se lo he dicho a varias oficinas, todavía tenemos la información con respeto de su amigo el arquitecto Hermes Ortiz pero todavía tenemos mucha información que tenemos que ir actualizando, entonces esa es mi recomendación. El tema de los acueductos rurales Doctor importantísimo creo que ahorita nos va a aclarar el tema. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Gracias Presidente treinta segunditos dijo el Concejal Chucho. Doctora Sofía y al amigo Fabio Hugo Bueno quería preguntarles algo, no sé en su intervención si de pronto no estuve atento, si quisiera saber ya que estamos viviendo una situación difícil por el verano y a futuro va a ser más complicado, qué programas contemplan o qué piensan hacer en temas de reforestación para las fuentes hídricas y también el tema que pasó acá en la vereda La Laja para reforestar todo eso, recordemos que cada día se está complicando el tema del agua, hay muchas fuentes hídricas pequeñas pero que se pueden reforestar para potencial a futuro. Otra cosa sumercé me hablaba, si no estoy mal de programas de mejoramiento de vivienda rural, yo quisiera saber cómo van a manejar ese tema, cómo se van a escoger esas personas, esas familias que van a ser beneficiadas si lo van a subir a una página y es verdad para personas que realmente lo necesitan o cómo van a manejar eso. Sería importante hacer una socialización para que las personas que realmente necesitan esos mejoramientos de vivienda se puedan acercar y postularse para que lo reciban, en una administración de un pueblo cercano lo hicieron por una página y las personas que realmente necesitaban fueron las que recibieron eso y así iban haciendo la revisión. Otra cosa muy importante el río Fonce es una contaminación terrible, pasa administración y administraciones hablan que van a recuperar, que van a empezar a requerir a esas personas. Hay muchas viviendas que están tirando las aguas negras al río Fonce ¿qué plan de contingencia tienen ustedes? ¿qué piensan hacer a futuro? ¿cómo van a ayudar a descontaminar el río Fonce? ¿cómo vamos a descontaminar la quebrada Curití? Todas esas fincas, hoteles acá hacia arriba deberían hacer unas visitas previas y controlar eso porque no hubo una planificación y no hay pozos sépticos todo lo están mandando directamente a la quebrada de Curití y por eso a nosotros nos toca tomarnos esa agua, ACUASAN hace el debido proceso, pero realmente tengo que decirlo el agua de San Gil no es apta para el consumo humano. Hace un tiempo yo tengo una planta procesadora de hielo y en el laboratorio de la UIS y en INOQUALAB de Bucaramanga cinco veces, no pasó las pruebas el agua ¿que tocó? que ellos mismos bajaran a ver si se estaba tomando mal las muestras, efectivamente ellos vinieron y llevaron las muestras, el agua no es apta para el consumo humano, tengo que decirlo porque es la realidad, me tocó montar unas plantas de filtración y ultrafiltración y ni le cuento Doctora cuando se hace el retro lavado de la planta de filtración, es horrible lo que sale en eso, no estoy diciendo que de pronto ACUASAN no esté haciendo el mantenimiento, pero hay que intensificar o mirar cómo se moderniza el sistema de purificación del agua porque realmente el agua sale en pésimas condiciones, de pronto hay muchas personas que no lo saben porque no están con el tema, incluso sería bueno que ustedes mismos tomaran una muestra la enviaran al laboratorio y confirmen lo que yo les estoy diciendo, para que de pronto no hayan especulaciones que yo lo estoy diciendo por atacar de pronto a alguien, No es como para hacer esa claridad y pues obviamente para que miremos cómo se corrige eso por el bienestar de todos los Sangileños. Esa era mi intervención muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Honorable Concejal Omar Villarreal por su intervención. Tiene la palabra el Honorable Concejal Randy Muñoz y luego el Concejal Mario Alberto Rueda.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias Presidente. Nuevamente saludar a los invitados, a Víctor Hugo compañero de trabajo de la corporación sé de su calidad de trabajo, sé de sus capacidades y me alegra saber que está en esta Secretaría, igualmente a la Doctora la felicito, es un trabajo de mucho



contacto con la comunidad del sector del campo. Primer tema importante para San Gil, es muy claro que el problema de nosotros es el agua, tenemos unos acuerdos veredales que no cumplen con los requisitos, que es por lo menos llevar el agua a las viviendas. Vamos para el tema de los sectores como la Laja, Guarigua, Los Pozos, Los Pozos Bajo, Montecitos, son temas que el agua es difícil, a pesar de que se tiene un acueducto de CORPOJOYAS que no es fácil conseguir el agua de ese acueducto porque yo llevo 11 años intentando tener el agua de ese acueducto, que cuesta más de 10 millones poder estar escrito en ese acueducto y esa es la problemática hoy en día, que la Gobernación invirtió más de 5.200 millones en dicho acueducto y lo maneja un privado, siendo la inversión de un ente público como es la Gobernación y el contrato lo ejecutaron con la empresa de ACUASAN, entonces es importante, yo sé que ellos dicen que ya están las 600 familias para las cuales se salió la concesión de aguas, pero si revisamos realmente, hay familias que tienen cuatro puntos de agua en una sola finca y lo digo porque yo conozco vecinos de donde está mi predio que tienen cuatro y cinco puntos, entonces ¿a qué voy? Que es importante mirar qué familias no tienen el agua y qué familias tienen demasiados puntos para poder ayudar a que esas familias que no tienen el punto de agua tengan por lo menos el agua para consumo humano, no estoy diciendo que para riego ni mucho menos, eso sería una de las soluciones yo hablé con el jurídico de CORPOJOYAS la Administración de Derecho de Petición hace siete años estoy esperando en fila para poder tener el agua, hace 11 años tengo el predio. Terminé haciendo un acueducto con unos vecinos que hoy en día cuesta más de 50 millones de pesos para poder tener agua, por lo menos agua de aljibe y ahí es donde está el problema, que nosotros estamos dándole el manejo de los acueductos a personas que no tienen la voluntad y el respeto hacia la comunidad para por lo menos brindarles el derecho al agua que es un derecho propio para todos los Colombianos y es un derecho que realmente hoy lo estamos viendo, Guarigua no tiene agua, los pozos uno que otro tiene agua, Montecitos uno que otro tiene agua, La Laja, he visto parcelaciones en La Laja donde no hay casas y tienen agua y no hay casas, pero porque el señor tiene 10 lotes y saca 100 millones, eso es lo que dice la gente, para que les vendan el agua. Entonces a qué voy yo, primero que todo Doctora y Doctor Víctor Hugo y el equipo de trabajo mirar cómo mejoramos los acueductos veredales. Segundo la reforestación de los aljibes, de los sectores y las veredas del municipio de San Gil, hay unos programas que se hacen con los convenios con la CAS, donde la CAS dona los árboles, uno se los entrega a la comunidad y fuera de eso la corporación, don Víctor lo sabe, nos da los materiales para el cercado y nosotros ponemos la mano de obra y es importantísimo porque ahí es donde estamos empezando a cuidar el medio ambiente y empezamos a cuidar el medio ambiente y el agua de todos los Sangileños, porque no es fácil llevar el agua de San Gil hasta Guarigua, cuánto nos cuesta, pero sí podemos mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos. Entonces es importante que nosotros tengamos conciencia de la administración yo sé que va a ser una administración de cambio y ese es el tema, poderles ayudar a ellos. De igual manera hay unos convenios que se hacen acá, hay unos trabajos que se han hecho con comunidades, como lo es los proyectos de mujeres con gallinas ponedoras, Rafael Acosta lo conoce porque Rafael estuvo muy atento cuando fue secretario de esta oficina, está lo de las mujeres con el café y la importancia es poderles ayudar al campo Doctora aunque uno no lo crea, la segunda o tercera fuerza económica más importante de San Gil se llama el sector del campo y si seguimos apoyándolo podemos continuar los Sangileños teniendo por lo menos la comida diaria para llevar a las casas. Todos los fines de semana los campesinitos bajan, nos traen la comida a un buen precio, porque si usted se va a los almacenes de cadena, lo que ellos traen vale allá el doble pero como nos da pereza ir a la plaza mercado, de igual manera hay que mirar cómo se habla con el Doctor Fabián Ayala para la reubicación de ellos, pero no escondidos porque es que el señor del campo viene a vender los productos el sábado y el domingo no más, el de lunes a viernes no viene y la importancia es darle ese espacio para que él venga a vender sus productos rápidamente y que él mismo los comercialice. ¿Qué es lo que ha estado pasando? Que como no tienen espacios, pues los que ya tienen abarcado los mejores puestos de la plaza mercado, les pagan los productos a como ellos quieran para que el campesinito se pueda ir y por lo menos recoja algo y se lleve una libra o dos libras de carne y porque el




campesino hace eso, viene y vende el producto y reinvierte la plática en el municipio llevando para su casa lo que necesita y lo mismo pasa cuando los cafeteros bajan el café, cambian la nevera, compran la ropa de diciembre y esa es la importancia, que el dinero circule en el mismo municipio, pero tenemos que empezar a fortalecer el sector del campo, primero como lo decía los acueductos. Segundo solicitarle a la oficina de planeación que no deje de deteriorar las vías. Cuando hay vías en perfectas condiciones el producto llega más rápido y cuesta menos. Tercero continuar con los proyectos que se tienen con las mujeres, los adultos mayores, los niños en el sector del campo para que se vuelvan productivos, porque a que nos venimos todos al pueblo a medir calles y hacer domicilios y si tenemos la posibilidad de tener un proyecto en uno de esos sectores, en alguna de las veredas, pues vamos a tener la capacidad de que esos niños se vuelvan empresarios, esos jóvenes se vuelvan empresarios. Muchas gracias señor Presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con mucho gusto Honorable Concejal Randy Muñoz. Quiero acá leer unos comentarios en las redes sociales para la Secretaría de Infraestructura. Dice: todos los Concejales deben saber lo relacionado con el sector rural y urbano, totalmente de acuerdo. Es cierto, dice Rosa Inés Herrera, es cierto el desarrollo económico involucra también el sector urbano, innovación, emprendimiento, pequeño, mediano empresario. Catalina Sánchez manifiesta, el agua es el líquido vital necesario para la existencia humana lo más importante en la distribución y el servicio, la función de ustedes es controlar el tema de la presión de servicios públicos domiciliarios, que me parece muy importante lo que dice acá Catalina. Tenemos conectados 26 personas en este momento en las redes sociales, me parece que a pesar de ser sábado hay importantes Sangileños pendientes de esta sesión. Continuamos con la intervención tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Mario por favor.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor Presidente. Esto es un tema que me gusta bastante tengo bastante conocimiento del tema quiero felicitar a la Doctora Sofía Santana porque me parece que una secretaria tan importante es destacar que una mujer sea la que la lidera, una mujer berraca, que ha venido trabajando al frente de esta secretaria y con el informe que nos acaba de presentar, es muy puntual referente a los proyectos y cómo se encuentra la secretaria actualmente. Al Doctor Víctor Hugo también me alegra mucho que sea parte del equipo que esté acá vinculado, que también tiene un amplio conocimiento, al Doctor Jorge quien lo conocí hace como unos dos años en una capacitación cuando era gerente de zona de Itacol en Encino que estuvimos hablando de ganadería y sales, me parece que es un equipo muy completo, sin embargo falta que empiece la contratación como tal para que empiecen a ejecutar todo este tipo de proyectos que se han venido o que vienen estipulados. Otro tema también veo que hay dos proyectos que están prontos a ejecutar, uno de ellos el más próximo el tema de las hortalizas que ya se va a poner en el transcurso de estos días yo creo que ya se inaugura o ya se puede llevar a feliz término este programa que va a beneficiar a una población importante y que va a traer beneficios para la comunidad, quiero mirar y también destacar lo que al inicio hizo el Doctor Geiner, gerente del Banco Agrario, donde expuso las líneas de crédito y pues que el Banco Agrario es el banco para toda la comunidad, para pequeños, medianos, grandes productores, dentro de las diferentes líneas de trabajo con unas tasas de interés muy buenas, él nos habló de una tasa del 4% de efectivo anual o sea, eso viene siendo más o menos como el 0.2 mensual, entonces son unas tasas de interés muy económicas para las diferentes líneas de trabajo y esto es un trabajo que se debe hacer en equipo porque no siempre contamos con el recurso y qué bueno es el apalancamiento que nos presentan las entidades bancarias como lo ha hecho siempre y ha estado presente el banco y el gerente. Quiero también destacar que dentro de la Secretaría de Desarrollo debe jugar un papel importante y fundamental la Casa de Mercado, porque la Casa de Mercado es el centro comercial de los campesinos, ahí es donde se llegan a comercializar todos los productos y debe existir un censo de cuáles son los productores del municipio. A su vez también lo que produce cada una de las veredas, por ejemplo los Concejales



que nos acompañaron el día que estuvimos en la escuela de Ojo de Agua los miembros de la comunidad nos exponían diferentes situaciones que se presentan allá por el impacto medioambiental que presenta el relleno sanitario y son lugares o predios que tienen dificultades con el tema de los animales y la reproducción principalmente por la presencia de gallinazos, porque por ejemplo cuando pare una vaca, los gallinazos si no están cerca a la casa o a un corral pues definitivamente se pierden las crías, incluso hasta los animales porque los gallinazos las comen, las pican, y también hay que mirar el uso de suelo con el cual cuentan estos terrenos, porque muchas veces los productores no saben ni para qué son aptos, en el caso del bromatológico como tal del suelo y lo otro para qué corresponde el uso del suelo de cada uno de los predios, caso que se presentaba también con las avícolas, las avícolas del municipio muchas de ellas no contaban con el uso de suelo adecuado o digámoslo de cierta forma, a veces los productores no se acercan a la secretaría no se documentan y no conocen la normativa necesaria para poder construir una granja y a veces se incumple y pues una granja o crear una granja, empezar a ser avicultor, requiere un recurso importante para invertirlo, en el tema de las distancias, todo el tema de la normativa con el ICA, el uso del suelo y las respectivas licencias con la parte medioambiental como lo es la casa. Otra cosa bastante importante es que para este nuevo año tenemos un plan básico de ordenamiento territorial donde el componente rural está muy claro, muy específico y que todos lo debemos manejar, dentro de ello también tenemos unos programas de ejecución junto con el proyecto, la acción, el presupuesto que se destinó para ellos y el tiempo, si es a mediano, corto y largo plazo. Entonces eso es importante porque ahí como tal está la directriz o hacia donde más o menos se proyectó dentro de ese plan de ordenamiento territorial. Yo sí quiero que se haga mucho énfasis en el tema de los censos, porque nosotros no conocemos las personas, no conocemos cuáles son los productores, no sabemos si son Sangileños, si son de los pueblos vecinos o en su mayoría, digámoslo otras personas que vienen a revender o de ciertos departamentos que traen otros productos, pues que no lo produce la tierra o el campo Sangileño por los pisos térmicos y la altura a la cual nos encontramos. También quiero resaltar las ferias, el tema de los eventos son bastante importantes, como lo es el día del campesino, las actividades como lo es la Agro San Gil que lo lideró en su momento el Honorable Concejal, también que conoce muy bien la Secretaría de Agricultura cómo funciona y también la feria comercial, la feria ganadera o sea, son eventos que hay que retomar, hay que fortalecer conjunto con un programa importantísimo que Sumercé nos habló acá, que es un programa de reproducción del hato bovino. Qué bueno sería que esos frutos y esos resultados, esos nacimientos de esas personas que sean escogidas para esos, sean presentados y sean expuestos en las ferias del municipio, ahí tenemos con qué comercializar, con qué mostrar y ese debería ser el premio y la satisfacción de cada uno de los productores, llevarlos a esa vitrina tan importante para que se pueda comercializar y exhibir dichos resultados. Por otra parte, todos los programas que son de gallinas, de cerdos, son programas que son buenos, pero el problema es que no hay seguimiento y a veces no hay asesoría, entonces de pronto se tiene beneficio de momento, más no hay continuidad y finalmente las personas terminan vendiendo los animales en poco tiempo. Al igual pasa con el tema de los cítricos, que han existido bastantes programas de cítricos y finalmente no se hace el seguimiento correspondiente, dentro del renglón agropecuario el principal renglón está la parte del café, es un renglón bastante importante, le siguen los cítricos y también está el tema de infraestructura de emprendimientos, porque las asociaciones de mujeres o diferentes gremios o agrupaciones que tiene el municipio, llámese el tema del café, de la caña, el tema de las hortalizas, las mujeres juegan un papel muy importante, los ovinos, la parte de la avicultura, porcicultura, hay muchos gremios, pero finalmente hay que organizarlos y hay que saber cómo se va a producir y jugar con esa oferta y esa demanda de cada uno de los productos, porque es que ahí es donde está el problema, que cuando el huevo se pone caro todos se van para las gallinas y cuando los cerdos se ponen caros todos se van para los cerdos, más ningún productor viene a asesorarse y a decir para qué corresponde o a qué renglón pecuario pertenece cada uno de sus predios. No quiero extenderme más, quiero concluir con una cosa bastante interesante que veo acá que es el tema de la compra de una desgranadora para los productores de productos de ciclo

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 17 de 29 |

corto, como lo es el caso del maíz y el millo y sí fortalecer todos los cultivos, porque tenemos cultivos de ciclo corto, ciclo medio y ciclo largo, entonces no hay que descuidar cada uno de ellos, al igual que las producciones pecuarias. Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal Mario, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Jiménez y cerramos el debate con Rafael Acosta.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias señor Presidente. Saludar nuevamente a la Doctora Sofía, a su equipo de trabajo, al Doctor Víctor Hugo, gran amigo mío hace mucho tiempo nos conocemos Víctor Hugo, Jorgito también como le decimos cariñosamente, el hombre ha sido ahí todo pilo en esta secretaría. Bueno yo quiero traer a colación acá en mi intervención las ayudas por pérdida de cosechas es un tema de no acabar y pues es un tema que a veces me parece un poco irrisorio obviamente con todo el respeto digo estas palabras, porque quién mejor para hablar de esto yo que soy agricultor, que toda la vida me he desempeñado en la parte agrícola y pues que hemos sufrido allá con las inclemencias del tiempo, sean por veranos, sean por fuertes inviernos, granizadas, vendavales, cantidad de cosas que no estamos exceptos en el sector agropecuario de vivir estas inclemencias del tiempo obviamente ninguno tenemos la culpa, pero que es una realidad donde siempre que sucede una eventualidad van los medios de comunicación hacen sus videos toman sus fotos hacen sus entrevistas a las personas afectadas y toman nota y le dicen al Presidente de Junta hágame un listado de las personas afectadas para ver en qué les podemos colaborar pero eso es como de papel nada más Doctora. la verdad de papel, porque siempre sucede lo mismo, siempre y nunca llegan ayudas de nada a esos sectores para este tipo de eventualidades, entonces no sé si de pronto este censo que se está haciendo o esta recopilación del año pasado del segundo semestre del año vaya a fructificar porque en realidad ya como que perdimos la credibilidad a través de las administraciones, llámese Gobernación, llámese Alcaldía o como se llame o la Nación, es la verdad y pues desafortunadamente no llegan las ayudas, de pronto puede que lleguen, pero no son distribuidas a estas personas afectadas, entonces ahí sí me gustaría Doctora que marcáramos la diferencia que hagamos, que nos pongamos la camiseta, porque en realidad este año pasado en el segundo semestre fue demasiado atroz para algunos sectores, en realidad allá el fuerte de estas veredas es el frijol, maíz y obviamente no hubo cosecha, no la hubo y algunas personas también tienen cultivos de café o tenemos cultivos de café, pero también la cosecha fue muy poca y el precio obviamente pues como todos sabemos no fue el mejor. Entonces me gustaría Doctora que cambiáramos ahí, que nos pusiéramos a trabajar en lo que más podamos y a gestionar para tratar de que esos recursos lleguen a las personas que fuimos afectadas en este segundo semestre del año 2023, en la cuestión del apoyo para los cafeteros, al igual yo en las elecciones cafeteras pasadas fui postulado y fui elegido como representante municipal obviamente tuve que renunciar por el tema de mi postulación al Concejo, porque generaba una inhabilidad. Ahí hay muchos proyectos buenos, no sólo para mujeres cafeteras, sino para muchos cafeteros que se les puede ayudar, para pequeños cafeteros tenemos que ser selectivos también de que los recursos se direccionen para aquellas personas que necesitan de una ayuda de parte de la administración municipal, esos convenios que podemos hacer ahí con el comité de cafeteros son muy buenos, pero ahí desde el comité a veces no se puede distribuir mayor cosa, porque los recursos no alcanzan, a veces nos quedamos cortos, entonces a mí sí me gustaría que estudiáramos esta posibilidad de poder inyectar unos recursos considerables para que estos convenios sean mucho más fructíferos, para que cubramos muchas más personas que tienen necesidades en nuestro campo rural. Ahí le hago la invitación Doctora a que hagamos todo lo que más podamos hacer en este aspecto. Usted hablaba de programas de mejoramiento de genética bovina claro que sí eso es muy bueno, muy interesante pero también yo quiero hacer una pequeña apreciación, que si esos programas salen busquemos como la mejor perspectiva, porque yo en una ocasión, en una administración me acogí a ese programa como pequeño ganadero, allá se hicieron la inseminación como



de ocho semovientes, pero ¿qué pasó? yo pedí una genética y sencillamente llevaron otra. Entonces ahí ya desafortunadamente queda uno totalmente desilusionado de estos programas, la verdad, porque en realidad si yo tengo un CEBU, hombre pues yo quiero sacar un CEBU pero mejorado, si yo tengo un PARHOL obviamente, si mi línea es lechera ahí vamos, si es para carne que sea para carne, pero en realidad a veces salen genéticas muy muy contrarias a lo que uno pide, entonces no sé y también otra cosa que me gustaría de estos programas, por qué no traer una pajilla cesada, así uno como pequeño ganadero tenga que aportar algo, porque si todos aportamos eso es bueno, sí yo sé que me van a garantizar que una inseminación me nazca hembra, pues obviamente van a ser una hembra, entonces así tengamos que aportar un poco pero listo, vale la pena hacerlo, el programa no es malo, lo que toca es que hacerle unas correcciones para que salgan las cosas como las necesitamos los pequeños ganaderos también, bueno para los nuevos proyectos Doctora ahí obviamente el Concejal Omar Villarreal hace una apreciación muy importante, qué metodologías se van a utilizar, qué personas tienen o tenemos derecho a participar de esos proyectos, qué requisitos debemos cumplir, se va a hacer una convocatoria abierta, se va a socializar con los presidentes de Junta y Acción Comunal, porque hay veces que al ojímetro llamamos las personas o las elegimos. Y en estos temas, por ejemplo, de viviendas nuevas también quiero resaltar algo muy importante que sucede acá en el municipio, no en otra parte, a veces le damos la vivienda nueva a la persona que no la necesita, a la persona que no necesita esa vivienda porque tiene otra vivienda y desafortunadamente aquella persona que está iniciando con un núcleo familiar, que tiene uno o dos hijos y de pronto tiene el terreno donde hacerla, no le damos esa vivienda a esa persona. Entonces ahí sí me gustaría que se socializara, así toque sector por sector, pero que le demos la vivienda a la persona que realmente la necesite. Ahí sí me gustaría que seamos muy meticulosos en ese aspecto y pues así podremos llegar realmente a las personas que necesiten este tipo de ayudas de parte de la administración, hay muchas cosas más por hacer pero igualmente confiamos en su equipo de trabajo, en ustedes, en la voluntad que tiene de trabajar por el campo rural y es muy importante hacerlo porque yo siempre he dicho, hay que marcar la diferencia, siempre vamos a tender a mejorar y yo sé que con la voluntad suya y su equipo de trabajo vamos a poder lograrlo obviamente en cabeza del Doctor Edgar Orlando Pinzón. Esa era mi intervención señor Presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias Doctora, acá lo que hoy estamos haciendo es una recomendación teniendo en cuenta que ustedes van a construir el plan de desarrollo y la idea es que estemos los Concejales como actores fundamentales. El Concejal Mauricio representa el sector rural, igual como varios Concejales acá, nosotros que también somos actores. Que importante lo que dice acá el Concejal Mauricio es algo fundamental, que yo siempre dije en el cuatrienio anterior, ustedes son una secretaría donde se involucran con todas las secretarías y más con una que es importantísima que es la de planeación donde se maneja el tema de mantenimiento de vías rurales. Yo quiero que su secretaría, que va a estar representada por nuestro amigo Hugo, hagamos ese plan de trabajo para que nuestros campesinos tengan las vías arregladas. Muchas veces planeación no sabe cómo está la vía por ejemplo en Santa Bárbara, en San José, cómo está la vía en Chapala, pero ustedes sí saben por qué están saliendo y eso lo hicimos en algún momento. Acá hay que darle las cosas al que debe darle, cuando Rafael estaba, como secretario, me acuerdo que era fundamental lo que ustedes hacían, las dos secretarías cómo trabajaban de bien, es importantísimo, no descuidamos el tema del mantenimiento de vías rurales, que el otro año no suceda lo que está sucediendo hoy, que no tenemos mantenimiento de maquinaria y vamos a entrar a marzo, las máquinas paradas, un banco de maquinaria sin trabajar o sea eso es falta de planeación realmente. Tiene la palabra el Honorable Concejal Álvaro Miranda por favor y terminamos con la palabra del Honorable Concejal Rafael Acosta.


Interviene el Concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS:** Gracias Presidente, Doctora Edith Sofía y Doctor Víctor Hugo, bueno, escuchando pues primero felicitarlo por ese informe, por darnos toda esa información para tener en cuenta acá en el Concejo




Municipal. De acuerdo a eso me quedó sonando lo del Comodato del Bien Inmueble, donde funciona el hogar Pastorin en Predio San Rafael, quisiera saber y que nos cuente aquí también a las personas que nos están viendo por las diferentes redes sociales, qué acciones se están realizando o se piensan realizar para saber realmente cuál es la longitud del predio, eso primero. Segundo qué acciones se piensan adelantar para formalizar, que este dentro del marco de la legalidad, teniendo en cuenta que en su informe decía usted que se dio un comodato por 5 años en el 2009 y que iba hasta el 2014, entonces de ahí en adelante estamos por fuera de la normativa. ¿Qué acciones se piensan adelantar? Yo sé que eso es una situación que usted acaba de heredar, ¿no?, pero qué acciones podemos hacer para mejorar esa situación. En cuanto al aprovechamiento del agua, los proyectos que usted manifestaba, no sé si se tenga en cuenta o han tenido en cuenta, me preocupa mucho la situación de Montecitos Bajo, porque sé que hay un acueducto que surte a varias veredas del municipio de San Gil, inclusive dos del municipio de Curití. Pero en Montecitos Altos y Montecitos Bajos no tiene cómo cubrir esa necesidad tan importante que es el agua. Y sí no estoy mal, son más de siete familias que están ahí y todos los años es el mismo problema, el mismo inconveniente. Entonces, para que, como observación, mirar si lo pueden tener en cuenta o si hay algún proyecto que ellos tengan ahí y que hay que desempolvar con el fin de poderlo ejecutar. Veía que había unos proyectos de tecnificación de cultivo de maíz, pero con como muy pocas personas. No sé a qué se debe eso, si falta de pronto alguna política para incentivar a las personas a que participen en esta clase de programas. No sé yo vi como seis o siete personas. Entonces, me parece que eso es muy bueno. El campesino, de todas maneras, está desmotivado y hay que ser incluyentes. Buscar estrategias para motivarlos y participen en estos programas que son muy buenos. Vuelvo insisto incentivar y motivar a las personas para que participen en estos programas. ¿Qué programas por parte de su secretaría se están adelantando para vincular personas en condición de vulnerabilidad, de discapacidad, tanto en zona rural como en zona urbana? Sabemos que por su condición no tienen acceso a las mismas oportunidades que tienen las personas que están en buenas condiciones. Pero si no es así, por lo menos que la tengan en cuenta en la construcción del plan de desarrollo. Básicamente esa es mi pregunta. Y felicitarla de todas maneras, decirles que cuentan con el apoyo aquí del Concejo Municipal y del mío propio, para todo y cada uno de esos proyectos que vayan siempre en beneficio de la comunidad.

PRESIDENTE: Gracias por su intervención, sus 30 segundos. Honorable Concejal Álvaro Miranda. Es que tenemos una eucaristía ahorita con algunos Concejales en una vereda, entonces también hablamos sobre el tiempo, pero la tranquilidad del tiempo para que usted responda. Vicepresidente Rafael, tiene uso de la palabra, por favor.

Interviene el Concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, Presidente. Voy a ser muy corto. Primero, pues, darle la bienvenida acá a la Doctora y esperando que le vaya muy bien en ese nuevo reto y ese cargo. Igual para Víctor, tienen ahí una persona fundamental que es Jorge, que conoce toda la trazabilidad de todos los procesos y claramente esperando que las cosas puedan funcionar de la mejor manera. Igual que mis compañeros, más que llegar a ser un control político, quiero hacerles algunas recomendaciones: Primero que el CMDR, a mí me parece que es fundamental que se puedan cumplir con las citaciones en el año, que son cuatro, que ahorita se envíen las cartas para nuevamente renovar esos integrantes que van a quedar, inclusive el Concejo Municipal tiene un representante que creo que en este momento es el Concejal Edison Rangel, el presidente. A nosotros también nos toca definir quién va a ser el representante para la vigencia. ¿Queda para la vigencia Jorge? Creo que, para el año, para el periodo. Ok, perfecto. Entonces nos toca también definir ese tema entre nosotros, a ver quién va a ser el representante en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Doctora algo que a mí se me criticó en el momento es que la Secretaría de Desarrollo Económico fue creada en el 2018 y ahora tiene múltiples funciones, sobre todo de índole urbano. Entonces la recomendación para que también se pueda trabajar en todo eso, porque viene lo del alumbrado público y la Secretaría de Desarrollo Económico tiene ahí una


| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 20 de 29 |

responsabilidad en el tema de servicios públicos, también en el tema de transporte. Entonces es como la recomendación para que en el plan de desarrollo no todo quede enfocado en el sector rural. Si bien soy del sector rural y abogo por todo lo que pueda ser y el recurso es importante, pero ya hay que darle otro tipo de enfoque como son las Secretarías de Desarrollo Económico en muchas de las ciudades que son las más importantes, porque van a tener interacción con todas las demás dependencias para poder hacer ese trabajo articulado. Pedirles el favor de que cuando se inicie ahorita la construcción del plan de desarrollo, que por favor nos estén informando cuando vayan a hacer las reuniones en los diferentes sectores rurales. Yo de mi parte, ahorita terminaremos sesiones ordinarias y lo que va a hacer marzo o abril pues estamos ahí disponibles. Entonces de mi parte yo estoy es para apoyar y en lo que pueda servir con mucho gusto y me gustaría participar de esas mesas para construir cosas importantes. Los mercados campesinos importantes, revisar de que se puedan hacer en las fechas donde haya realmente producción para que sea de muy buena calidad lo que se va a vender. Acueductos rurales, que se tengan. Digamos que acueductos rurales hay muchos, los conozco, todos son importantes, pero yo he venido haciendo énfasis en dos, igual que mi compañero Álvaro Miranda. Montecitos Bajo y Guarigua alto, creo que son los dos que presentan la mayor dificultad y creo que ahí se debe actuar. Van a actualizar el plan agropecuario municipal, también pedirles el favor que nos inviten. A mí me gustaría participar, aportar de esas mesas de trabajo, de concertación y de construcción, porque coincido con el Concejal Mario, a veces no se está actualizando periódicamente la producción que se está dando. Algún cultivador el año pasado sembró maíz, pero este año ya no quiso sembrar maíz, sino que sembró otro tipo de cultivo y es importante a la hora de la presentación de los proyectos que se tenga actualizado eso. El tema de alianzas productivas, pues quiero darle el agradecimiento a la Administración Municipal en este caso, porque cuando vino el secretario de Hacienda a principio de enero, le hice la observación de que por favor se apropiaran esos 50 millones de pesos. Veo que ya lo hicieron y de verdad que los felicito, porque esos convenios son bastante dispendiosos, son bastante difíciles. Yo sé que, ustedes van a tener que vivirlo en todo este tema en la administración pública, pero sí es algo que fue difícil que el municipio pudiera estar ahí inmerso. Entonces, el hecho de que ya hayan apropiado ese recurso, pues permite el desarrollo. Escuché al señor Gobernador también diciendo que las 17 alianzas del Departamento ya tenían el recurso, que son 1.700 millones, así que es fundamental y esperamos que ese tema del invernadero, específicamente de tomate, se pueda adelantar de una muy buena manera. Pedirles el favor con el tema animalista y el tema del centro de bienestar animal. Es un tema difícil también, Jorge lo sabe, uno a veces tiene muchas ideas, muchas ganas, pero la administración pública y el recurso y los mismos procesos no permiten. Hay una Junta Defensora de Animales que se le hizo algún reajuste, tratando de que siempre hubiera quórum para la toma de decisiones, así que es un desafío que van a tener ustedes. Ahí también, con mucho gusto, si puedo, estaré ahí para aportar, que tengan presente al Doctor Javier Arias, es el inspector, que es una persona animalista y conoce muy bien, porque en su momento nosotros queríamos o queremos que se haga un proyecto de acuerdo claro, donde se le dé un recurso específico para todo el tema animalista. ¿Por qué? ¿Qué sucede? El recurso es corto y toca buscar de un lado a otro a ver cómo hacemos esas esterilizaciones o esos trabajos de bienestar animal y buscar la forma, porque ayer o anteayer, no me acuerdo, hubo un tema con un animalito, por el lado de José Antonio Galán de un perro, me llamaron a mí, entonces le dije a Santiago Esteban, que es el policía Ambiental, que fuera a mirar y muchas veces se necesita de una veterinaria donde se pueda alojar el animal ya sea porque lo accidentaron o porque estaba con situación de maltrato y es un tema que es claro tenerlo y que tampoco se le recargue todo a desarrollo económico; porque ahí tiene muchos temas la Secretaría de Salud, la Subsecretaría de Salud, entonces que se pueda articular, vuelvo y digo, conociendo bien, sé lo difícil que es eso, como para que ustedes puedan estar alertas e ir un paso adelante para evitar ese tipo de situaciones. Y finalmente, es importantísimo el convenio con cafeteros, digamos que somos el primer renglón del sector agropecuario, el cafetero, pero ya nos toca ir pensando en cómo vamos a empezar a dar esa transición a los demás cultivos, ¿por qué? Porque el calentamiento

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 21 de 29 |

global hace que haya zonas o veredas que no se permita la siembra de café, entonces nos estamos desplazando a las partes altas, ¿y qué vamos a hacer en esas partes bajas? Hay que tratar de buscar cultivos donde podamos establecer estrategias a mediano y largo plazo. Supongo que en la construcción del plan agropecuario debe quedar eso plasmado. Entonces les agradezco mucho de verdad que estoy para servirles, sé que van a hacer un trabajo muy bueno, cuando llegué les decía que tratar de buscar personal, rápido, porque las solicitudes que empiezan a llegar son bastantes y para poder trabajar. Bueno muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable vicepresidente del Concejo Municipal. Cerramos debate, creo que ya hemos hablado a las personas que estaban escritas. Doctora siempre será bienvenida al Concejo Municipal, estamos empezando, deseare muchos éxitos. Al Subsecretario de Desarrollo Urbano también, a Jorgito, todo su equipo de trabajo, sé que ya están contratando personal idóneo, creo que va a estar el Doctor Luis Ardila, si no estoy mal, un veterinario, es una persona idónea. Nosotros somos del Gremio Caballista, pero también queremos, desde esta Presidencia, no está el Concejal Juan José, que también es del Gremio Caballista, pero está el Concejal Mario, queremos solicitarle y le hemos dicho al Doctor Edgar Orlando Pinzón el tema de la importancia de las ferias. Lo han dicho no solamente nosotros como Concejales que representamos a gran parte de este sector, pero a mí me parece que estamos haciendo actividades que no son la cultura propia de San Gil, es como cuando por ejemplo en Vélez hacen un festival de rock, realmente es la guabina y el tiple, nosotros tenemos que hacer actividades que realmente son de la cultura Sangileña, la cultura Sangileña viene del campo y la tradición del campo y cómo se desarrolló el campo hace algunos años, con caballo, ganado, cabros, hagamos exposición equina, exposición ovina y caprina. Necesitamos darle desarrollo realmente a lo que es la cultura Sangileña. Yo creo que la cabalgata es fundamental y si va a estar el Doctor Luis Ardila, porque él es avalado por FEDEQUINAS, podemos hacer un trabajo importante para culturizar y enseñar a nuestros hijos, a nuestras generaciones que el caballo es más que una mascota, es un ser importantísimo. Yo tengo caballos y mi hija adora esos animales, el cuidado es impresionante, el amor, todo lo que se hace, el tema del maltrato no existe con los caballos, lo hacen las personas que no quieren los caballos y nosotros como caballistas siempre damos lo mejor para que el caballo esté en las mejores condiciones. Entonces yo quiero, como lo han venido haciendo muchas, lo hablábamos con un alcalde, muchos pueblos que lo hacen es que hacen una prescripción de los caballistas, cobran una inscripción de X valor y con eso se recogen los fondos para ayudar a unos beneficiarios, niños, o una población vulnerable, que es el gremio que nosotros representamos. Y cambiamos ese aspecto precisamente que es el de maltrato animal, ¿por qué no se cayó en el Congreso de la República? Eso fue demandado y no pasó porque es un tema de cultura, no podemos sesgarnos a que el Municipio de San Gil traiga festival de carros con esa bulla impresionante que hacen de sonido y no hacen lo que es la cultura Sangileña y de la provincia. Porque la cabalgata de San Gil siempre trae muchísimos caballistas. La exposición Equina Grado B, nosotros traemos más de 500 caballos, son más de 500 familias que van a estar en los hoteles, en los restaurantes y el que tiene caballos, con el respeto de muchos, trae billetes para gastar, entonces por eso necesitamos desarrollar la economía desde la feria. Allá van por ejemplo muchos que viene a la feria, es solamente el concierto y es pelea, desorden, pero no traen lo que realmente aporta el desarrollo. Detrás de un caballo va el domador, el montador, el camión, son muchísimas personas que llegan a hacer eso, eso da muchísimo desarrollo. Doctora por favor, lo hablamos en campaña con el médico, lo hablamos luego que ganamos en el plan de desarrollo, por favor, tengámoslo en cuenta organicémoslo, démosle una norma, no es prohibirla, es organizarla y darle realmente el trámite que se le debe dar. Mucha gente habla del tema de la vía nacional, que no por la vía nacional, estoy de acuerdo, arranquemos como lo hacíamos algunos años, sector Bella Isla, cruzamos la décima, solamente pasamos la vía nacional, cruzamos la décima y salimos por la primera, rapidito, pero es importante la vía nacional no cerrarla, porque ese es el flujo y salimos por la primera. Doctora la recomiendo, lo está pidiendo los Sangileños, la provincia de Guantánamo

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 22 de 29 |

lo está pidiendo y las diferentes provincias. Muchísimas gracias Doctora tiene uso de la palabra para que nos responda yo sé que muchos Concejales no están, pero los audios y las actas sí quedan para el soporte, esto es un documento que queda para todos los Sangileños y también para ustedes. Muchas gracias.

Interviene la Doctora **EDITH SOFÍA SANTANA SALAZAR**: Bueno estando atenta a todas las manifestaciones, inquietudes, preguntas, recomendaciones que he recibido por parte del Honorable Concejo del Municipio de San Gil, pues he evaluado y realmente todos llegan a un mismo punto que es el tema del agua. En días pasados cuando recibimos invitación por parte de la Gobernación de Santander, cuando inician las mesas de concertación para la formulación del Plan de Desarrollo, vale la pena resaltar que el Gobernador de Santander, General Juvenal Díaz, hizo énfasis en que en su Plan de Desarrollo iba a dar prioridad al agua, por eso nosotros en la formulación del Plan de Desarrollo de la actual Administración también vamos a apuntar esos recursos para la adecuación, mejoramiento de estos acueductos rurales. También es importante resaltar que tenemos una convocatoria abierta por parte de la Embajada de Japón, en donde nosotros vamos a presentarnos como Administración Municipal para poder llegar a unos puntos muy específicos para recibir unos sistemas de tratamiento de agua potable. Vamos a focalizar o a centrar estos proyectos en una población vulnerable, teniendo en cuenta lo que nos decía el Concejal Álvaro sobre población vulnerable, vamos a llegar allí, Dios mediante con estos proyectos que vamos a radicar en la Embajada de Japón. Es importante también resaltar que desde nuestra Secretaría contaremos con el apoyo profesional de expertos formuladores de proyectos para poder así apalancar recursos y poder hacer esta inversión en el sector rural y como lo decía el Concejal Rafael Acosta, también por qué no en el sector urbano, teniendo en cuenta que convergen estos dos sectores. Ahora bien en razón al tema de lo que nos decía el Concejal Omar del tema de vivienda, sí hago énfasis en los proyectos que están pendientes en la Secretaría de Desarrollo Económico, que fue una convocatoria que se realizó en el 2019, pero ya cuando se hable, hablemos de convocatorias para mejoramientos o construcción de vivienda en sitio propio, digamos que en un trabajo mancomunado con la Secretaría de Infraestructura y de Control Urbano, con la Secretaría de Planeación, podamos hacer una amplia convocatoria y hacer uso de los medios masivos de comunicación para que llegue la información a todo el sector urbano, tratándose del sector urbano o dado el caso que sea en el sector rural. Sí, entonces masificar esa información y que todos puedan acceder de acuerdo al cumplimiento de unos requisitos previos, sean técnicos, legales, a estos beneficios. En razón al tema de mercados campesinos ya como les dije inicialmente, el 24 de marzo haremos el primer mercado campesino en el marco de la celebración del Día Mujer para asociaciones de mujeres campesinas. Este será digamos, que nuestro primer mercado campesino del año, la idea es continuarlo y digamos también tenerlo allí en nuestro plan de desarrollo. Bueno y el tema de las ferias también será llevada esta propuesta al Alcalde, como lo decía el Presidente del Concejo, poder hacer un evento característico, típico de la cultura Sangileña, que como bien lo sabemos, todo proviene de esta cultura del campo. Entonces, enaltecer este sector y poder hacer unas ferias diferentes, unas ferias más organizadas donde se le dé la importancia al sector agropecuario.

PRESIDENTE: Doctora muchísimas gracias por sus respuestas, el apoyo total del Concejo siempre estará. Creo que el Ingeniero Víctor, quiere hacer un aporte, pues también bienvenido, Subsecretario de Desarrollo Rural.

Interviene la Doctor **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Muy amable Señor Presidente del Concejo Municipal Edison Rangel, igualmente a todos los demás corporados, me alegra mucho que este tema del sector agropecuario esté priorizado dentro de los debates, dentro de las actividades que tiene programado el Concejo Municipal de San Gil y más aún porque vemos aquí una serie de personas que han sido vinculadas durante muchos años por no decir, buena parte de su vida desarrollando actividades productivas en el campo, como el Concejal Rafael médico veterinario, el




Concejal Mario Rueda médico veterinario, Juan José Muñoz, hoy no está, como el Concejal Edison Rangel ganadero y cafetero, el Concejal Mauricio Jiménez, con quien igualmente tenemos muchos años de habernos conocido, hombre ganadero, productor de distintos alimentos, hombre cafetero, como toda la mayoría de los Concejales que de una u otra manera han tenido interacción directamente con ese sector, el Concejal José Gregorio Ortiz, en el caso del mercadeo de granos, de gramíneas y leguminosas. Bueno yo he tomado los apuntes minuciosamente de lo que han dicho todos los Concejales y voy a hacer como una sinopsis de lo que podemos plantear. Bueno el Concejal José Gregorio Ortiz habla acerca del tema de la casa de mercado y el apoyo a las asociaciones, digamos que la articulación que debe tener la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Desarrollo Rural tendrá mucho que ver con ese aspecto. Nos preocupa también como productores que somos en muchos ámbitos, ese tema de la distribución, de la comercialización de los alimentos en las condiciones actuales, creo que no es digno con los mismos agricultores tener que vender esos alimentos sobre la andén a expensas de la lluvia, del sol, eso no es lo que uno esperaría para el sector primario de la economía, uno desearía que tuvieran el espacio adecuado, el mejor confort y las condiciones más indicadas para que ellos puedan vender el producto o sea, soleando durante la producción y lo hacen los propios durante la venta yo creo que en eso tenemos que hacer un ajuste a conciencia, porque eso no puede seguir pasando, por ello se requerirá de un trabajo integrado con la Secretaría de Gobierno, con la Inspección de Policía y con la propia Personería Municipal porque tiene que haber un acompañamiento de ello y en un momento dado hasta con la Procuraduría para tratar de hacer un trabajo interinstitucional. Lo que habla del tema del fortalecimiento a las asociaciones, bueno dentro de una de las actividades que he desarrollado a lo largo de mi vida profesional yo trabajé mucho con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, con la ANUC Santander, con la Corporación Compromiso y eso nos ha llevado con la Asociación de Productores de Frijol y Maíz de Villanueva, donde se creó una asociación y eso lo hemos hablado mucho con la Doctora Sofía y con Jorgito, acerca primero de consolidar la base social, si nosotros no tenemos unas asociaciones fuertes necesariamente los proyectos se nos van a quedar cortos a la hora de poder ejecutarlos, es lo que ha sucedido un poco con el tema de los proyectos ovino, que algunas veredas pues ha faltado consolidar, fortalecer esas asociaciones y ante la menor dificultad terminan por disolverse, por eso ahora el proyecto cojea por eso ahora tocó hacer lo propio con unas veredas de San José y también de Bejaranas para que ellas recuperan ese espacio, se fortalezca y no deje perder ese tipo de proyectos que necesariamente son fundamentales. En el caso de la Asociación de Mujeres Cafeteras nos inquieta mucho porque primero es un grupo supremamente interesante, mujeres líderes, verracas, interesadas en mejorar su productividad, con ellas se les ha planteado la intención no sólo de orientarlas, de apoyarlas, sino también de que San Gil tenga un café que sea la marca del grano producido por la Asociación de Mujeres Campesinas de San Gil, un etiquetado, pero ahí no queda tampoco el proceso, ¿porque quién es el que se queda realmente con el beneficio del producto del café?, el que vende el tinto. De la proyección es que esa Asociación de Mujeres Campesinas tenga unos puntos de venta en el Gallineral y ya estamos también haciendo la diligencia para que lo tengan Barichara, porque es ahí donde queda la plata, no es en la carga que hoy se está vendiendo a 1.430.000 pesos, no, es en el que hace la transformación del café y en el que lo distribuye a través de la bebida, ahí ellos son los que ganan exactamente y los que se quedan con todo, la idea es que esas asociaciones simplemente con la marca del café producido por las Asociaciones de Mujeres Campesinas, también establezcan unos puntos de venta de bebidas en donde se les dé realmente lo que ellas se merecen, un precio justo por el producto. Bueno el Concejal Jesús Villar hablaba del tema del plan de choque a las afectaciones presentadas por el incendio, creo que la Doctora Sofía también les iba a presentar, se han adelantado varias acciones: Primero digamos una parte de mis especializaciones están en esa línea, en lo que son los recursos naturales y el medio ambiente y entrar e intervenir de inmediato sobre una zona quemada no está ecológicamente indicado, hay que dejar un proceso de adaptación de las condiciones del suelo y una regeneración natural, pero ahí no se queda la acción, primero se hizo una



medición muy puntual de las áreas, una evaluación de las especies de flora nativa, es decir, ahí había guaque, cucharo, arrayán y se midieron las áreas como corresponde técnicamente y se estableció el inventario, ¿esto por qué? Porque ya se hizo una diligencia con la Secretaría Ambiental del Departamento de Santander, donde ya se pudo hablar con las personas pertinentes y con la Corporación Autónoma Regional de Santander, ya se ofició directamente al director encargado en ese momento Luis Enrique Ramírez y tenemos también otra acción con la Electricadora de Santander. Durante la construcción de la línea Zipaquirá-Bucaramanga, la línea de alta tensión, ellos tienen que hacer unas medidas de compensación forestal, ¿eso que es? sembrar áreas que han sido afectadas o zonas de recarga hídrica, ya se envió la primera información indicando precisamente el diagnóstico de lo que habíamos encontrado y la idea es que en lo posible ojalá esos recursos se puedan intervenir en la vereda La Laja, Los Pozos, que es donde sale la corriente hídrica de la quebrada del mismo nombre, que beneficia a más de 80 familias del sector. Entonces si esto lo damos, significaría que por hectárea, reforestar una hectárea vale más o menos 60 millones de pesos, si fueron 7.2 hectáreas, ustedes pueden hacer las cuentas y eso ya suman una cuantía suma de dinero, esos recursos, si los logramos consolidar tal como los tenemos planteados, significaría que la misma compensación que tiene que hacer la electricadora en un municipio por donde pasa la red de alta tensión, se pueda realizar sobre eso allí y se ahorraría el municipio una suma considerable de dinero y se haría con unos protocolos supremamente interesantes para que ello busque mejorar la zona que fue afectada no solo árboles, la fauna silvestre, porque realmente cuando recorrimos esa zona fue muy triste ver unos hormigueros calcinados, armadillos, en fin, los picur, ver las culebras que no tuvieron tiempo de salir, eso impacta muchísimo el entorno, entonces eso como para enmarcar que ya estamos adelantando también unas tareas muy puntuales sobre ese tema. Hoy habló sobre el plan de verano de afectaciones que en el futuro que se va a hacer, digamos que aquí hay que verificar varias cosas, uno en tema de alimentación animal, nos ha llegado a nosotros muchas personas que sí es cierto que en la alcaldía de San Gil están regalando heno o ensilaje, digamos que no, pero sí debíamos de habernos preparado para afrontar esta crisis, se sabía desde agosto del año pasado que venía un verano muy intenso y lo ideal era que se hubiera adelantado un programa muy fuerte de preparación de alimento a través del ensilaje, que guarde unas propiedades nutricionales para épocas de verano y proporcionándoles en una cantidad apropiada, pues por lo menos nos va a permitir mantener los animales durante las épocas más críticas. Lo otro es el tema de los reservorios de agua, como bien se ha precisado en la reunión que hicieron, algunos Concejales en Ojo de Agua, la idea es poder tener reservorios mayores e incluso se va a presentar unos proyectos, se ha hablado ya con el secretario de planeación al fondo de regalías, que por ahí se pueden apoyar ya no hacer un 2, 6, 7, 8 jagüeyes o los tanques australianos que también sugirió el Concejal Rafael. Evaluar todas esas circunstancias y mirar realmente hacer un programa de impacto a las comunidades que están muy afectadas, donde más déficit hídrico se presenta. Bueno, el tema, que habló el Concejal Omar Villarreal sobre lo concerniente a los programas para mitigar la afectación, el tema de la reforestación, una de las prioridades y de las metas que están contempladas en la Secretaría de Salud Económica y su Secretaría de Desarrollo Rural hay unos recursos muy importantes, es precisamente para dos cosas: Uno adquirir los inmuebles, los predios que pertenecen a zonas de recarga hídrica y dos para hacer el proceso de aislamiento, encerramiento y evitar que lleguen los animales a beber directamente a las corrientes hídricas generando contaminación, eso ya lo estamos enfocando, pensamos destinar uno de esos recursos al tema de la Laja, pero si conseguimos lo de la electricadora de Santander, pues eso nos permitiría ya desplazarnos a otras áreas. Claro mucho mejor. Bueno el tema de cómo escoger las personas que deberían beneficiarse de los proyectos de vivienda rural. Digamos que lo que la Doctora contó es un proyecto del pasado que estaba quieto, se ha hecho dirigencia y les cuento que ya también hay buenas noticias sobre este tema. Esta semana que está terminando, se adjudicaron ya los dos contratos para las construcciones de esas viviendas, el contrato 115, que se está actualizando, que busca adecuar las viviendas o construir dos nuevas. Allá aparece la señora Ofelia Rabero y Gloria María Gómez, ellas de Santa Bárbara, pero




resulta que, en conversación con el Ingeniero William Pérez, también está habilitada en las cinco viviendas en donde está Doña Clementina, que ya tumbó la casa creyendo que a los quince días se la van a construir nueva, a la fecha de hoy casi espera 3 a 4 años está terminando, un techo en condiciones que no son las más apropiadas, parece ya con base, ese proyecto también ya se ha incluido las cinco viviendas que construirían, precisamente a través del ingeniero William Pérez, nos reporta buenas noticias, porque es un proyecto que venía de 4-5 años y en ese momento se ha podido volver a revivir. Dentro de ocho días se va a hacer la visita técnica a esas cinco-siete viviendas nuevas que son las que están esperando de vieja data. Bueno el tema del río Fonce, que hablaba también el Concejal Omar Villarreal, es un tema de mucha más envergadura, donde se requiere una interacción muy fuerte de la Corporación Autónoma, quien es la encargada de velar y por supuesto con el apoyo de las administraciones municipales de Curití, del Valle de San José, de Charalá, que son las aguas que normalmente son vertidas, las contaminantes sobre este recurso hídrico, pero ahí estaremos muy vigilantes y apoyando también las investigaciones que se están haciendo por parte de Unisangil para tratar de mejorar las condiciones de este recurso hídrico que es el alma de la ciudad. Atraviesa el corazón de la Perla del Fonce y desde luego también es nuestro interés hacer todo el énfasis. Bueno el Concejal Randy Muñoz hablaba de los acueductos veredales ya la Doctora Sofía enfatizaba en que ya se hizo la visita, se están estructurando y evaluando las condiciones administrativas para poder arrancar con esos dos acueductos, el de la corriente La Naco, la vereda Cañaveral Alto y el de Aqua Boquerón, que es el que queda sobre la vía a Mogotes, ahí sobre pasando la vía en la parte inferior es donde nace esa corriente hídrica. Bueno el tema de la reforestación de los aljibes, que ya lo habíamos precisado. Los proyectos a mujeres campesinas, de ahí la importancia de la reunión que se hizo ayer con 11 de las 12 asociaciones que están activas, porque no sólo se miró el tema del mercado campesino, sino también ellas solicitan el apoyo a temas como la huerta, la asistencia técnica y otro tipo de cultivos. Hablo sobre el tema de CORPOJOYAS, ese tema complejo también, con don Jorge Sánchez, tuvimos la oportunidad de coadyuvar desde la secretaría para que el proceso de reglamentación de la quebrada La Laja, eso es de Curití, sector de Aratocha, esa reglamentación acabó de salir ya y se les está notificando a ellos, pero se les había otorgado un caudal de agua que no era el esperado por ellos, se les había ampliado el caudal en 1,63 litros por segundo, finalmente se pudo presentar un recurso y se incrementó a 3 litros por segundo, más los seis y pico que ya tenían concesionados, entonces eso les va a facilitar para que amplíen de los 480, que son los que hoy están beneficiados ojalá a unos 700, desde luego tienen que ser muy rigurosos, porque también si no se hace un control puede colapsar el sistema. Pero hay solicitudes de más de 280, me decía don Jorge Sánchez, entonces pueda que se les adjudique más agua, pero si no hay un manejo apropiado de este recurso hídrico, en cualquier momento puede llegar a colapsar y entonces van a perder presión las tuberías y se puede dificultar, entonces ahí tiene que ver mucho con el control sobre todo de las parcelaciones. Mire que con la situación que se presentó en la vereda La Laja con la quema, con el incendio, nos encontramos que hay predios que hoy tienen 600 metros cuadrados, cuando las determinantes ambientales dicen que en el sector rural no se pueden vender predios de menos de 10 mil metros cuadrados de una hectárea, entonces se está fraccionando mucho el uso del suelo en el sector rural y eso lleva a que sea mayor la presión sobre los recursos naturales, sobre el suelo, sobre las aguas y desde luego sobre los vertimientos que se van a tener. Porque casi que a una persona le va a tocar hacer el pozo séptico, pedirle permiso al vecino, porque ya las áreas son extremadamente pequeñas y sobre eso hay que hacer un control muy estricto para evitar que ese uso del suelo en el sector rural se vaya a convertir en parcelas muy pequeñas que van a complicar el tema del suministro de agua. Bueno el Concejal Mario Rueda hablaba sobre, el tema de la contratación ya se está aligerando, sobre los proyectos hortalizas que se habló también con las asociaciones, sobre lo de la casa mercado que ya en algún momento también se logró comentar, las estadísticas agropecuarias. Ayer hubo casualmente una reunión con la Secretaría de Agricultura de Santander, porque la idea es que esos censos realmente correspondan a las realidades, a veces desde el escritorio se toman los datos y entonces dicen que San Gil tiene 350

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 26 de 29 |

hectáreas de maíz y el otro lo replica y el otro lo replica y llevamos 15 años diciendo que son 350 hectáreas de maíz cuando realmente hay zonas que ya no se cultivan. Entonces hay que aterrizar el tema y en eso vamos hacer muy enfáticos con las personas que nos colaboren y la Secretaría para que realmente los datos sean verídicos, porque si así lo son, pues fácilmente los proyectos se pueden ajustar y llegar al número significativo, esto que decía el Concejal Álvaro Miranda de las cuatro personas que habían sido beneficiadas con el cultivo de maíz, ¿por qué no más? Por una cosa, es que en la Secretaría de Agricultura en su momento le solicitaron que diera un listado de las personas que pudieran ser beneficiadas, debían tener una hectárea disponible, un sistema de riego en un momento dado, pero el que decidió eso fue Agrotabaco y Fedetabaco, ellos escogieron sólo cuatro como otros tantos de Curití, otros de municipios que han sido tabacaleros, por eso es el número reducido, eso fue directamente como un accionar de esa Federación de Tabacaleros de los cuales sólo cuatro resultaron beneficiados. Lo del tema del relleno sanitario que decía el Concejal Mario Rueda también sobre ese aspecto la idea es que ojalá se pueda incluir en el plan de desarrollo, le comentaba yo a ellos que esas veredas de Ojo de agua Volador y El Cucharero son supremamente afectadas ambientalmente, no sólo por los malos olores, por los vertimientos que a veces generan estos reservorios o esos rellenos sanitarios, sino también por muchas condiciones medioambientales. Entonces en lo posible, así como hay recursos para comprar predios para ser reforestados en zonas de recarga hídrica, también se puede incluir un ítem donde se puedan comprar predios que están siendo afectados ambientalmente por efecto de los rellenos sanitarios yo creo que es más que justo por esas comunidades donde se pueda adelantar un plan de reforestación, de adecuación de suelos y en honor a lo que ellos han tenido que soportar sería lo más justo para estas comunidades. El Día del Campesino que se ha hecho mucho énfasis yo creo que eso hay que institucionalizarlo ojalá en las medidas de las posibilidades se hablaba que talvez mensual, pues esto tiene unos recursos, vamos a ver cómo se pueden apalancar también, porque en la política del departamento ya hay una ordenanza de la Asamblea de Santander donde toca el tema de los mercados campesinos a ver como se pueden articular para que haya apoyo de otras instituciones, por ejemplo el que se va a hacer el 24 de marzo con solo asociaciones de mujeres campesinas, vamos a hacerlo también con el Banco Agrario, porque ese día se van a conocer unas tasas de interés favorables para las asociaciones, la idea es que ellas tengan unos beneficios adicionales por todo lo que representa su esfuerzo. Adicionalmente pues se está haciendo un esfuerzo con el profesor Rafael Reyes, que ustedes saben que es un líder de la vereda Chapala, para traer a la directora recientemente nombrada del Fondo Nacional Agropecuario FINAFRO, porque hay unos recursos que apoyan a las personas que perdieron las cosechas, unos recursos que se pueden traducir y ojalá en lo posible poder acceder, porque usted como decía, Concejal Mauricio yo también he soportado las pérdidas de cosecha por veranos y por granizadas en un cultivo de aguacate en una oportunidad y eso sí que duele el alma y usted va a consultar quién le va a dar la mano y no hay quién, le tocó uno aguantarse y si pudo, vuelve y revive, es muy complejo muy complejo el tema, porque en gestión de riesgos esos recursos realmente son muy pocos y para, ayudar a resolver esos problemas que son complejos, pues necesariamente habrá que incluir yo creo que, Honorables Concejales una propuesta, una meta específica dentro del plan de desarrollo y hay un acuerdo municipal también para que ojalá unos recursos se puedan apropiar y destinarlos para compensar esas pérdidas. Bueno el tema de AgroSanGil, que también fue un aspecto fundamental, ese evento pues tiene una impronta, nosotros vamos también a mirar cómo le bautizamos un hijo o cómo se puede estructurar también, pero es una grata experiencia que ha surgido de ese propósito, que luego pues vamos a necesitar del aporte de todos ustedes con iniciativas para hacer una cosa con la trascendencia también que siempre ha tenido. Bueno el mejoramiento genético, eso sí que es clave lo que decía el Concejal Mauricio y ustedes, estimados Concejales veterinarios, el de escoger las pajillas que son, eso es cierto, a veces se ha dado unas sorpresas y sí, entonces yo creo que es una coordinación muy particular con la persona que se va a encargar, la idea es que ojalá ya se cuente con él la semana entrante, porque cada uno tiene un protocolo para sincronizar los celos de los animales,



tienen sus productos, entonces una vez él esté aquí, que esperamos ya sea la semana entrante, establecer de que las pajillas que realmente se le brinden al ganadero o al interesado sean las que corresponden, eso es muy cierto, a veces ustedes le dicen, no, es que yo quiero un cruce con un Cebú, con un Gir, resulta que están con un semental, entonces la cosa es totalmente distinta. Bueno entonces en eso el Concejal Mauricio Jiménez, parte de lo que usted había comentado, lo de las pérdidas de la cosecha, lo de las estadísticas, digamos que es un requisito que determina el Ministerio de Agricultura y la Secretaría, porque van a ver una serie de ayudas, no para todos, pero sí por lo menos para un número de personas que más lo ameriten, por eso es necesario, a veces uno lo hace con la expectativa, aclarar y lo hicimos con los Presidentes de Juntas, porque se crea una falsa expectativa, además creen que va llegar de una vez, entonces dicen es que la administración municipal es la que nos ilusionó, pero igual hay que hacerlo, la experiencia nos ha enseñado, por ejemplo en alguna ocasión en Villanueva, donde fueron de los municipios de la provincia Guantánamo el único que lo presentó, estoy hablando de hace unos 18 años, lo presentamos y fue el único municipio que le dieron más de 800 millones de pesos en ayudas por las pérdidas, si no lo hacemos, pues perdemos también, porque es una obligación de nosotros suministrar esa información. Bueno el tema que hablo sobre las ayudas por pérdidas. La ayuda a los comités de cafeteros yo creo que ese es fundamental, es el sector agrícola más relevante del municipio, el que genera más recursos, el que apalanca la generación de empleo, el que incorpora la mano de obra familiar, entonces lo menos que podemos hacer y el Doctor Rafael también, que es cafetero y muchos de ustedes, es seguir ayudando, en la anterior administración o en el 2023 el convenio fue por 110 millones de pesos, la idea es que en esta ocasión sea con unos recursos mayores y ojalá en el plan de desarrollo se puedan incorporar ayudas adicionales, porque en esa ocasión ellos no incluyeron dentro del convenio, no está estipulado el tema de sistemas de manejo de aguas residuales generadas por el beneficio del café. Por eso como la Doctora lo presentaba ya se está haciendo una interacción con la CAS, con el Comité de Cafeteros y con UNISANGIL y la alcaldía, para tratar de hacer un proyecto más fuerte, más sólido, para impactar a mayor número de familias cafeteras. Bueno hablo del mejoramiento genético ya lo habíamos comentado, la metodología para los proyectos, eso sí es fundamental, la idea es que todo lo que surja, tanto los tanques, los proyectos de vivienda, tengan el visto bueno de la comunidad, de las asociaciones y de las juntas y ojalá de presidentes de juntas que realmente nos respondan, porque le voy a decir un ejemplo, hace unos años se entregaron unas viviendas nuevas yo siendo presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Flora y resulta que esa vivienda nueva se le entregó o mejor, el presidente debería haber escogido a la familia más vulnerable y haberle permitido por favor, que ella fuera la que tuviera ese beneficio y no, ese mismo presidente de junta, que no lo quiero nombrar en este momento, fue y él mismo cogió el beneficio de la vivienda nueva y teniendo casa nueva en la finca, teniendo otra vivienda, construyó otra en su predio y yo le llamé la atención incluso en público yo dije que cómo era posible que él se aprovechara de esa investidura para ganar un beneficio que le debe caer es a la gente pobre, eso no tiene razón de que hubiera sucedido entonces ustedes señores Concejales, van a ser desde luego, los veedores de que esas cosas lleguen a la gente realmente necesitada, si los tanques que llegan a los más pobres, al que no tiene cómo construir un jagüey, al que no tiene cómo construir un tanque australiano, lo que sea, entonces en eso sí, créanme que tenemos toda la mejor intención y la vocación para que las cosas lleguen a las manos que realmente se ameritan. Bueno hablamos de mejoramiento con las pajillas sexadas, la monitoria para los proyectos, la vivienda nueva ya les comentamos. Ahora un poco al Concejal Álvaro Miranda, habló del tema del comodato, que la Doctora ya lo había explicado y a tener unas acciones para que las cosas estén al día. A las personas diversamente hábiles, creo que también la Doctora Sofía contó. el Honorable Concejal Rafael Acosta, también habló sobre el CMDR, el Comité Municipal de Desarrollo Rural, que la idea es que la primera convocatoria la vamos a hacer a mediados de marzo, recordemos que tiene vigencia hasta el 31 del presente año, para que sus conceptos, sus apreciaciones puedan ser incorporadas en el Plan Agropecuario Municipal y en el Plan de Desarrollo también del municipio. El tema habló también del Plan de Desarrollo con participación del Concejo,

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 28 de 29 |

desde luego que sí, el tema de los mercados, de las cosechas y además de los problemas de agua, que hay en Montecito Bajo y Guarigua Alto, para que sean tenidos en cuenta esos acueductos. Sobre el tema de mercados campesinos, en el taller participativo que hizo la Gobernación de Santander, se habló sobre la necesidad, de la búsqueda de equilibrar esos problemas que se generan por oferta y demanda durante la cosecha y ya con todo y el visto bueno de la secretaria de Agricultura de Santander. La secretaria Ana Celina Castellanos, según ella ya tiene el visto bueno de la Presidencia de la República, para que la Gobernación de Santander y el municipio de San Gil puedan incorporar dentro de su Plan de Desarrollo un centro de acopio, me dijo la secretaria de Agricultura que del Gobierno Nacional están interesados en adquirir las antiguas bodegas de Protobaco, las del costado derecho yendo hacia Barichara o Villanueva, las del costado derecho todavía no se han adquirido, no se han vendido y las del costado izquierdo sí ya tienen un propietario. Pero el Gobierno Nacional al parecer está muy interesado de que esas instalaciones se conviertan en un centro de acopio regional, para manejar no sólo el proceso de recolección, sino también de clasificación y del tema de post cosecha para que seamos realmente competitivos en ciertos mercados exigentes, como así lo amerita. Yo creo que, en términos generales, señores lo de la feria, eso lo vamos a analizar muy bien, sabemos de la trascendencia de que San Gil tenga un evento muy agropecuario, más de fiestas y de rumbas que hay que hacerlas, pero muy moderadamente, pero San Gil debe tener potencial. Ahora con el proyecto de Camuros, la idea es que ese proyecto, los primeros que van a exponer son los beneficiarios de ese proyecto, porque el año pasado y antepasado vimos que realmente, en ese tema de bovinos, caprinos y de ovinos, fueron realmente muy escasas, uno o dos productores fueron los que participaron, sabiendo que realmente aquí hay mucho más potencial. Con eso quería también sintetizar un poco sobre el tema que nos habían determinado y gracias por la invitación y estamos con la mejor disposición y actitud para servirle a nuestros campesinos, que los llevamos en el alma y por supuesto a entregar lo mejor de sí para cumplir una tarea decorosa con todo el apoyo del grupo de profesionales. Gracias.

1° VICEPRESIDENTE: Muchas gracias a don Víctor. Quiero agradecer de manera muy especial a la Doctora Edith Sofía Santana Salazar, a don Víctor, a Doctor Jorge por habernos acompañado en la sesión de hoy. Esperamos que muchas de las observaciones y recomendaciones que se hicieron puedan ser tenidas en cuenta en el desarrollo de las labores y como lo dije anteriormente, de mi parte y creo que de toda la Corporación, primero están las puertas abiertas y segundo que podamos hacer un trabajo articulado, nosotros también queremos brindar aportes en todo este trabajo interesante que se viene para ustedes y desearles muchos éxitos en esta labor, les agradezco mucho, Señorita Secretaria seguimos con el orden del día, por favor.

SECRETARIA: Gracias, señor vicepresidente. Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones,

5. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.


SECRETARIA: No hay ningún documento ni comunicación radicada.

1° VICEPRESIDENTE: Perfecto, no tenemos ningún documento, comunicación radicada para leer en la sesión de hoy, continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios.

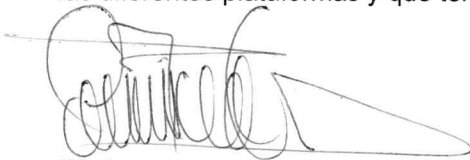
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

1° VICEPRESIDENTE: Si algún Honorable Concejal tiene alguna proposición o algún asunto a comentar. No tenemos ninguna proposición ni asunto para comentar. Señorita Secretaria seguimos con el orden del día.

| | | | |
|--|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO Municipal DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 29 de 29 |

SECRETARIA: Presidente ya hemos evacuado el orden del día.

1° VICEPRESIDENTE: Bueno muchas gracias, siendo las 10:17 de la mañana, el 24 de febrero damos culminada la sesión, no antes sin invitarlos para el próximo lunes 26 de febrero de 2024, a partir de las 7 de la mañana, donde vamos a tener la intervención del Doctor Víctor Enrique Chaparro Martínez, Subsecretario de Salud y todo su equipo de trabajo. Muchas gracias, agradecer a todos los ciudadanos que nos siguieron a través de las diferentes plataformas y que tengan un excelente fin de semana.



EDISON RANGEL GUERRERO.
Presidente H. Concejo Municipal 2024



OLGA LILIA FLOREZ LEON.
Secretaria Concejo Municipal 2024

Transcribió: Robinson Quintero Dallos. Auxiliar
Revisó: Valentina Chaparro Santos. Auxiliar